



Suprema Corte
de Justicia de la Nación



Miércoles de 14 octubre de 2026



Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Resumen Ejecutivo

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

SCJN

OAJ

TDJ

Tribunales y Juzgados

TEPJF

Información General

Columnas Políticas

Cartones

@SCJN /SCJNMEXICO /SCJN /SCJNMEXICO

SCJNMEXICO

@LACORTEMX

www.scjn.gob.mx

[SCJN](#)[OAJ](#)[TDJ](#)[Tribunales y Juzgados](#)[TEPJF](#)[Información general](#)[Columnas Políticas](#)[Caricaturas](#)

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Medios impresos

[Reforma](#), [La Jornada](#), [Excélsior](#), [El Financiero](#), [El Economista](#), [El Herald de México](#), [La Razón de México](#), [La Crónica de Hoy](#), [Diario de México](#), [Ovaciones](#) y [El Gráfico](#): la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) validó los lineamientos que regulan la preparación, distribución y venta de alimentos y bebidas dentro de las escuelas del Sistema Educativo Nacional, incluidas las instituciones de educación media y superior. El Pleno consideró que las restricciones a la venta de productos con sellos de advertencia son válidas, al buscar proteger el derecho a la salud y promover una alimentación adecuada, sin afectar de manera desproporcionada la libertad de comercio ni el libre desarrollo de la personalidad. [Cobertura en la Web/Reforma -sitio-](#), [El Universal -sitio-](#), [Excélsior -sitio-](#), [Milenio -sitio-](#), [La Jornada -sitio-](#), [Reporte Índigo -sitio-](#), [La Silla Rota -sitio-](#), [Animal Político -sitio-](#), [El Norte -sitio-](#), [Mural -sitio-](#), [Proceso -sitio-](#), [MVS Noticias -sitio-](#), [Luces del Siglo -sitio-](#) y [Latinus -sitio-](#).

[Excélsior](#) y [El Financiero](#): la ministra Yasmín Esquivel Mossa señaló que, aunque la SCJN avaló las restricciones a la venta de productos con sellos de advertencia en las escuelas, las universidades autónomas deben poder adaptarlas a sus propias normas.

[Reforma](#): la SCJN analizará un proyecto relacionado con el acceso de personas investigadoras adscritas a universidades privadas a los apoyos del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNI). [Cobertura en la Web/Reforma -sitio-](#), [Mural -sitio-](#), [El Diario de Chihuahua -sitio-](#) y [El Norte -sitio-](#).

[DOF](#): sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 93/2026 y sus acumuladas 95/2026, 100/2026 y 101/2026.

[DOF](#): acuerdo general del Pleno del Órgano de Administración Judicial que modifica las disposiciones administrativas del entonces Consejo de la Judicatura Federal relativas a la operación de los buzones judiciales.

Medios electrónicos y web

[MVS Noticias -sitio-](#), [Quadratin México -sitio-](#), [Quadratin Tabasco -sitio-](#), [El Sol de México -sitio-](#) y [SDP Noticias -sitio-](#): la Secretaría de Educación Pública se pronunció sobre la resolución de la SCJN que avaló las restricciones a la venta y promoción de alimentos y bebidas con sellos de advertencia en las escuelas, para promover una alimentación saludable.

[Círculo Político -sitio-](#), [SPR Informa -sitio-](#) y [El Rincón de Maquiavelo -sitio-](#): la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) participa en la trigésima cuarta edición de la *Feria Internacional del Libro* de Monterrey con una oferta editorial de más de 500 títulos elaborados en lenguaje accesible, con el propósito de acercar el conocimiento jurídico a distintos sectores de la sociedad.

[En Primera Persona -sitio-](#): en Durango, la SCJN celebró la tercera jornada de la segunda etapa de los *Diálogos por la Justicia Abierta*, iniciativa impulsada por el ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz.

[Publimetro -sitio-](#): la SCJN determinará si procede estudiar un asunto relacionado con la posible similitud en la imagen comercial de productos del sector cervecero y sus efectos en las personas consumidoras.

[Milenio -sitio-](#), [La Prensa -sitio-](#), [MVS Noticias -sitio-](#), [ContraRéplica -sitio-](#) y [La Razón de México -sitio-](#): durante un encuentro con integrantes de una organización de mujeres del Estado de México, la ministra Yasmín Esquivel Mossa destacó la importancia de conocer las problemáticas que enfrentan las mujeres para fortalecer la actuación de las instituciones públicas y de la sociedad civil con perspectiva de género.

En redes sociales, la SCJN informó en [FB](#), [X](#) e [IG](#) que validó los lineamientos que regulan la preparación, distribución y venta de alimentos y bebidas para promover entornos alimentarios saludables en todas las escuelas del Sistema Educativo Nacional. En [X](#) destacó que el Pleno resolvió nueve asuntos.

Ministras y ministros en la red

La ministra Lenia Batres Guadarrama informó en [FB](#) y [X](#) sobre los amparos en revisión 127/2026, 183/2026 y 91/2026, relacionados con las medidas que restringen la venta, distribución y publicidad de alimentos y bebidas con sellos de advertencia en instituciones educativas; al respecto, publicó en [FB](#) y [X](#) el comunicado 100/2026 sobre la constitucionalidad de dichas medidas. Por su parte, las ministras Yasmín Esquivel Mossa ([FB](#), [X](#), [IG](#)) y Loretta Ortiz Ahlf ([FB](#), [IG](#)), así como el ministro Irving Espinosa Betanzo ([IG](#)), también abordaron dicha resolución.

La ministra Lenia Batres Guadarrama informó en [FB](#), [X](#) e [IG](#) que la SCJN resolvió nueve asuntos. Asimismo, en [FB](#), [X](#) e [IG](#) compartió su visita al taller del artista Ismael Ramos, autor del mural *La búsqueda de la justicia*, ubicado en la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Finalmente, en [FB](#) y [X](#) conmemoró el *Día Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres*.

La ministra Yasmín Esquivel Mossa informó en [FB](#), [X](#) e [IG](#) que sostuvo un encuentro en la Suprema Corte de Justicia de la Nación con la fiscal general de Justicia de la Ciudad de México, Bertha Alcalde Luján, con quien dialogó y recorrió los murales del Alto Tribunal; asimismo, señaló la importancia del diálogo entre instituciones para contribuir, desde sus respectivas atribuciones, al acceso a la justicia. En [FB](#), [X](#) e [IG](#) informó sobre una reunión con integrantes de una organización de mujeres del Estado de México y, en [IG](#), publicó fotografías de ese acto.

Las ministras Loretta Ortiz Ahlf ([FB](#)) y María Estela Ríos González ([X](#)), así como los ministros Giovanni Azael Figueroa Mejía ([X](#)) y Arístides Rodrigo Guerrero García ([X](#)), invitaron a seguir en vivo la sesión del Pleno.

La ministra Loretta Ortiz Ahlf felicitó en [FB](#) y [X](#) a la nueva titular de la Secretaría de Educación y Cultura de Sonora y le deseó éxito en el desempeño de su responsabilidad.

El ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía informó en [FB](#), [X](#), [IG](#) y [TT](#) sobre la visita a la Suprema Corte de Justicia de la Nación de representantes de un programa interinstitucional enfocado en el fortalecimiento de la investigación y el posgrado, y reconoció su labor en la formación académica y científica de las y los estudiantes.

El ministro Irving Espinosa Betanzo dio a conocer en [IG](#) y [X](#) que votó a favor de atraer tres asuntos en materia de discapacidad y accesibilidad, al estimar que reúnen los criterios de interés y trascendencia para su análisis por la SCJN.

El ministro Arístides Rodrigo Guerrero García difundió en [FB](#), [X](#), [IG](#) y [TT](#) un video en materia de derecho a la identidad de niñas y niños durante procesos de adopción. Por otra parte, en [FB](#), [X](#) e [IG](#) comunicó la reprogramación del encuentro *Del papel a la justicia: transformar el sistema desde la experiencia de las mujeres*.

OPINIÓN

Arístides Rodrigo Guerrero García/Ministro de la SCJN (*El Universal*) [“El derecho al nombre: identidad es existir”](#) En *Ensayo sobre la ceguera*, José Saramago narra la historia de una ciudad cuyos habitantes pierden repentinamente la vista a causa de un misterioso “mal blanco”. Nadie sabe qué lo provoca ni si existe una cura. Sólo una persona conserva la capacidad de ver y se convierte en la guía de quienes la rodean... Ahora imaginemos que lo que priva de identidad a una persona no es una epidemia ficticia, sino la ausencia de un acta de nacimiento. Esa fue, en esencia, la situación que llegó a la Suprema Corte. Mientras un tribunal consideró que una persona menor de edad, que se encontraba en un procedimiento de adopción, tenía derecho a recibir un acta provisional de nacimiento, otro concluyó que esa medida no era procedente. Al resolver la Contradicción de Criterios 205/2025, la Corte sostuvo que la identidad no es solamente un derecho más, sino la llave para el ejercicio de muchos otros derechos. Sin identidad resulta más difícil acceder a servicios de salud, ingresar a la escuela, acreditar vínculos familiares o incluso ser reconocido plenamente por el Estado... Al final, tanto en la novela de Saramago como en estos casos aparece una misma preocupación: qué ocurre cuando una persona pierde aquello que le permite ser reconocida. Porque tener un nombre, una identidad y una historia no es una formalidad ni un simple registro en una oficina: es el punto de partida para pertenecer a una familia, a una comunidad y a una sociedad.

Teresa García Gasca (*La Crónica de Hoy*) [“Acceso al aborto legal y seguro, un derecho humano”](#) El derecho internacional considera que el acceso al aborto es un derecho humano vinculado con la autonomía personal, la salud y la no discriminación. Su despenalización y no criminalización no significa promover el aborto... En México 25 entidades federativas ya han legalizado el aborto y las 7 que faltan (Durango, Guanajuato, Morelos, Nuevo León, Querétaro, Sonora y Tamaulipas) todavía contemplan pena de cárcel por aborto voluntario, y el procedimiento sólo está permitido bajo circunstancias muy limitadas (como violación, riesgo para la salud o vida de la persona gestante y malformaciones graves). La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró, a partir del caso Coahuila en 2021, inconstitucional la criminalización absoluta del aborto en el país, por lo que las mujeres y personas gestantes de estas entidades pueden acceder al amparo judicial o recibir servicios a través de instituciones federales de salud, aunque el Congreso local no haya modificado la ley estatal... Cuando una mujer toma la difícil decisión de interrumpir el embarazo, merece toda la atención y empatía que el sistema y la sociedad le puedan brindar.

Enrique Sumuano (El Heraldo de México -sitio-) “Es necesario establecer criterios estratégicos judiciales” Dentro del cúmulo de sentencias judiciales que se dictan a lo largo y ancho del país, tanto a nivel central por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y al interior de la República por los Tribunales Colegiados de Circuito, Plenos Regionales, Tribunales Colegiados de Apelación y Juzgados de Circuito, se tocan una infinidad de temas de todas las materias. Las sentencias definitivas emitidas, conforme a las reglas dispuestas fundamentalmente en la *Ley de Amparo*, dan lugar a la jurisprudencia mexicana, obligatoria en los términos de la citada norma... En tal condición y atendiendo a su función esa jurisprudencia no ha logrado conseguir un lenguaje ciudadano para su entendimiento por toda la población, además, siempre está dirigida a tocar temas en los casos concretos de donde emanan... En este momento que se plantean posibles reformas a la *Ley Orgánica del Poder Judicial Federal*, sería oportuno considerar impulsar este acercamiento al pueblo de México...

LA PRENSA HOY

Ocho columnas

El Universal: [FMI ve difícil regreso de México al top 10 de grandes economías](#) | **Reforma:** [Van sin apoyo ni coordinación](#) | **Milenio Diario:** [Doblan recompensas por capos y proyectan seis nuevos penales](#) | **La Jornada:** [Protestan en CDMX y 25 estados miles de empleados del IMSS](#) | **Excélsior:** [Detectan lavado en las carreras de caballos](#) | **La Razón de México:** [Lemus deja libres a todos los detenidos y va contra policías por abuso de fuerza](#) | **El Heraldo de México:** [Gobierno y plataformas alcanzan un acuerdo](#) | **El Sol de México:** [Gobierno anuncia seis nuevos penales](#) | **Reporte Índigo:** [La violencia pierde terreno](#) | **Publimetro:** [Televisa y Fintech Holdings compran AT&T por 2 mil mdd](#) | **24 Horas:** [Televisa compra AT&T](#) | **Eje Central:** [Promete Harfuch paz en Sinaloa](#) | **El Financiero:** [Ofrece IP trabajar de la mano con gobierno](#) | **El Economista:** [Aprueba legislativo leyes para allanar el proyecto del presupuesto 2027](#) | **Ovaciones:** ["¡No te vayas a enfermar no tenemos material!"](#) | **La Crónica de Hoy:** [Televisa y Fintech acuerdan la compra de AT&T México](#) | **Diario de México:** [Paraliza la UIF 15 cuentas vinculadas al narcotráfico](#) | **ContraRéplica:** [Tras reclamo, Sheinbaum llama "aliado" a Johnson](#)

Política y sociedad

El Sol de México: la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo afirmó que su gobierno impulsará la inversión pública, privada y mixta en infraestructura, mediante incentivos y menores tiempos de autorización.

ContraRéplica, La Razón de México y El Heraldo de México: el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública informó que, durante los primeros dos años del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, el promedio diario de homicidios dolosos disminuyó 52 % y los delitos de alto impacto se redujeron 36 %.

Diario de México: la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo respaldó la liberación de un presunto integrante de un grupo delictivo en Morelos para proteger a tres agentes retenidos; el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, señaló que continuarán las acciones para detenerlo.

La Jornada: el gobernador de Jalisco ofreció disculpas por excesos policiales durante una protesta por agua contaminada en Guadalajara, anunció la liberación de siete personas detenidas y solicitó investigar a los agentes.

El Financiero y La Crónica de Hoy: personas trabajadoras y jubiladas del IMSS se manifestaron para exigir un aumento salarial de 10 %, mejores condiciones laborales, abasto de medicamentos y cambios en la dirigencia sindical.

Economía

Eje Central: la Cámara de Diputados aprobó la *Ley Federal de Derechos 2027*, que contempla aumentos en diversas cuotas por servicios y permisos; el dictamen fue enviado al Senado.

ContraRéplica, La Razón de México y Milenio Diario: Grupo Televisa y Fintech Holdings acordaron adquirir AT&T México por 2 mil millones de dólares, con una participación igualitaria; la operación requiere autorización regulatoria.

La Razón de México, La Jornada, Ovaciones y El Financiero: el INEGI informó que el costo de la canasta alimentaria aumentó 5.5 % en zonas urbanas y 4.9 % en rurales durante septiembre, por encima de la inflación general.

Internacional

La Jornada: el ejército de Estados Unidos aseguró que sus operaciones en la frontera con México han sido eficaces para combatir el tráfico de personas y drogas.

[La Jornada](#): soldados israelíes reconocieron, en testimonios publicados por la revista *Der Spiegel*, haber asesinado a civiles palestinos desarmados y destruido viviendas en Gaza.

[Excélsior](#), [El Heraldo de México](#) y [La Crónica de Hoy](#): el Vaticano informó que el papa León XIV fue operado para extirparle un tumor canceroso del pulmón derecho y permanecerá bajo evaluación médica.

LA JUDICATURA EN EL MUNDO

[Tribunal rechaza caso absurdo de mexicano \(Excélsior\)](#) La Corte Suprema de EU rechazó tomar el caso de un migrante mexicano al criticar de absurdo el motivo por el que se le acusa. En el 2020, el indocumentado Jesús Herrera Salazar fue acusado de haber sido “encontrado” en EU sin cumplir una orden de abandonar el país. Se declaró culpable y cumplió una sentencia de 15 meses de prisión. Al terminar de cumplir la condena, las autoridades lo pusieron en libertad condicional federal y le prohibieron salir del Distrito Este de Oklahoma, EU. Luego fue detenido en el 2022 acusado de nuevo del mismo delito de “encontrarse en” EU, y volvió a cumplir otra sentencia... El caso llegó a la Corte Suprema porque el Tribunal de Apelaciones del Décimo Circuito había concluido que cada condena correspondía a un delito distinto, cuando en realidad fue el mismo delito llevado a corte dos veces.

[San Antonio busca frenar prisión para inmigrantes \(El Heraldo de México\)](#) La ciudad de San Antonio, en Texas, demandó ayer al gobierno del presidente Donald Trump para frenar la conversión de una bodega en un centro de detención de inmigrantes con capacidad para hasta 1,500 personas, al denunciar que las autoridades federales no han evaluado sus consecuencias ambientales. La demanda, presentada ante un tribunal federal de Texas, acusa al Departamento de Seguridad Nacional y al Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de incumplir la *Ley Nacional de Política Ambiental* y la *Ley de Procedimiento Administrativo*.

[El Supremo estudia si los extracomunitarios pueden deducirse los gastos del alquiler \(El País\)](#) El Tribunal Supremo estudiará por primera vez si las personas propietarias de inmuebles en España que residen fuera de la Unión Europea pueden deducirse los gastos asociados al alquiler para calcular los impuestos que deben pagar.

[Opinión/Editorial \(El País\) “Españoles sin voto”](#) La seguridad jurídica es un pilar de cualquier Estado de derecho. Las reglas del juego deben estar claras para que la ciudadanía pueda confiar en que se aplicarán de manera previsible y no arbitraria. Este principio se ha visto comprometido tras los últimos autos de la Sección Cuarta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo sobre el derecho al voto de 163,000 personas nacionalizadas al amparo de la *Ley de Nietos* e inscritas en el CERA (Censo Electoral de Residentes Ausentes). Las personas afectadas afrontan una situación insólita a poco más de un mes de las elecciones, y se plantean dudas legítimas ante la suspensión de un derecho reconocido por la Constitución...

SCJN/IMPACTOS POR PERIÓDICO



Excélsior (5), El Financiero (4), La Jornada (3), La Razón de México (3), Reforma (2), Milenio Diario (2), El Economista (2), La Crónica de Hoy (2), Opciones (2), El Universal (1), El Herald de México (1), La Prensa (1) y Diario Oficial de la Federación (1).

SCJN/COBERTURA EN TEMAS

Derecho a la Salud/Regulación, Venta y Distribución de Alimentos...	23
Paridad Sustantiva	4
Ley de Propiedad Industrial/Derechos de Marca/Registro de...	3
Interrupción Legal del Embarazo	2
Reforma Judicial	2
Sesiones del Pleno de la SCJN	1
Derecho de Identidad/Rectificación de Documentos Oficiales/Acta...	1
Cumplimiento de Obligaciones Fiscales/Adeudos Tributarios	1
Sentencia/Diario Oficial de la Federación	1
Reformas Legales/Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación	1

COBERTURA DE PLENO



PLENO 28

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 11
ARTÍCULOS 03

IMAGEN DEL DÍA



La ministra Yasmín Esquivel Mossa destacó la importancia de incorporar la perspectiva de género en los parlamentos, la impartición de justicia, la organización de procesos electorales y la formulación de políticas públicas. Durante una reunión con integrantes de la Colectiva 50+1 del Estado de México, señaló que conocer las problemáticas que enfrentan las mujeres permite impulsar acciones eficaces desde distintos ámbitos. También abordó la participación de las mujeres en espacios de decisión, la prevención de la violencia y la protección de las infancias, y reconoció el compromiso del nuevo Consejo Directivo de la organización. En el encuentro participaron Mónica Álvarez Nemer, presidenta de 50+1 en el Estado de México; María Teresa Hernández Suárez, Myrna García Morón y Claudia Trujillo Rincón, integrantes de la colectiva; Amalia Pulido Gómez, consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México, y Luis Eduardo Gómez García, magistrado presidente del Tribunal de Justicia Administrativa estatal.

Fotos: Redes Sociales de la ministra YEM

EL UNIVERSAL	<u>FMI VE DIFÍCIL REGRESO DE MÉXICO AL TOP 10 DE GRANDES ECONOMÍAS</u> La economía mexicana está condenada: crecer máximo durante la falta de inversión. Así lo estableció este martes el Fondo Monetario Internacional (FMI) en su documento insignia: Perspectivas Económicas Mundiales, conocido por sus siglas en inglés como WEO.
REFORMA	<u>VAN SIN APOYO NI COORDINACIÓN</u> CUERNAVACA.- Una sucesión de errores policiales básicos rodeó el fracasado operativo de la Fiscalía de Morelos en Totolapan, donde fue liberado un capo a cambio de tres agentes que habían sido retenidos por un grupo criminal que los torturó, además de que cuatro policías murieron cuando se dirigían a la zona del conflicto.
MILENIO	<u>DOBLAN RECOMPENSAS POR CAPOS Y PROYECTAN SEIS NUEVOS PENALES</u> La Fiscalía General de la República duplicó el monto máximo de las recompensas por información que ayude a localizar y detener a los delincuentes más peligrosos, al elevar de 30 a 60 millones de pesos el incentivo económico para quienes colaboren con las autoridades.
LaJornada	<u>PROTESTAN EN CDMX Y 25 ESTADOS MILES DE EMPLEADOS DEL IMSS</u> La exigencia de mejores condiciones salariales y laborales, así como de una provisión suficiente de materiales, equipo e insumos, se extendió a más sectores de trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Ayer, no sólo enfermeras, médicos y jubilados tomaron las calles; también se sumaron trabajadores sociales, de guarderías, intendencia, camilleros, operadores de ambulancias y personal administrativo.
EXCELSIOR	<u>DETECTAN LAVADO EN LAS CARRERAS DE CABALLOS</u> La Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Tesoro de EU acusó al Cártel del Noreste (CDN) de manipular elecciones, controlar gobiernos locales y asignar la obra pública en la frontera. Una investigación con la DEA, el FBI y el HSTF reveló que la red opera desde Tamaulipas y Nuevo León hasta el negocio de carrera de caballos en EU.
La Razón	<u>LEMUS DEJA LIBRES A TODOS LOS DETENIDOS Y VA CONTRA POLICÍAS POR ABUSO DE FUERZA</u> En un revire de la actuación inicial de su gobierno, el mandatario de Jalisco, Pablo Lemus, reconoció que el domingo se desplegó un operativo con "grandes deficiencias" y se hizo un uso excesivo de la fuerza contra manifestantes que reclamaban agua limpia, por lo que determinó la liberación de todos los detenidos, al aceptar que las aprehensiones fueron "injustas".
EL HERALDO DE MÉXICO	<u>GOBIERNO Y PLATAFORMAS ALCANZAN UN ACUERDO</u> El gobierno de México alcanzó un acuerdo integral con los representantes de plataformas digitales para emitir un decreto regulatorio en la materia que hoy será presentado.
El Sol de México	<u>GOBIERNO ANUNCIA SEIS NUEVOS PENALES</u> El gobierno federal construirá seis centros penitenciarios para combatir la sobrepoblación en las cárceles estatales. Los penales estarán ubicados en el Estado de México, Nayarit, Sinaloa, Sonora, Chiapas y Veracruz, tendrán una capacidad conjunta de más de 18 mil 480 personas y deberán estar terminados en su totalidad en 2028.
Indigo	<u>LA VIOLENCIA PIERDE TERRENO</u> La reducción de homicidios dolosos se extendió a las 32 entidades federativas del país desde el inicio del gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo, aunque con distintos niveles de avance. Al cierre de septiembre de 2026, San Luis Potosí, Nayarit y Quintana Roo encabezaron las disminuciones, con bajas de 78.6, 69.5 y 59.7 por ciento, respectivamente, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

	TELEVISA Y FINTECH HOLDINGS COMPRAN AT&T POR 2 MIL MDD Grupo Televisa informó que alcanzó un acuerdo con AT&T Inc., junto con Fintech Holdings, para adquirir el negocio de telecomunicaciones móviles de AT&T México por dos mil millones de dólares, sujeto a ciertos ajustes.
	TELEVISA COMPRA AT&T Grupo Televisa y Fintech Holdings, una empresa del millonario mexicano David Martínez Guzmán, acordaron adquirir por 2 mil millones de dólares el negocio de telefonía móvil e internet de AT&T en el mercado mexicano.
	PROMETE HARFUCH PAZ EN SINALOA Tras comparecer ante la Junta de Coordinación Política del Senado, que encabeza el morenista Ignacio Mier, Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, afirmó que Sinaloa es una entidad prioritaria para el Gobierno federal y no la van a "soltar" hasta que sea un estado pacífico.
	OFRECE IP TRABAJAR DE LA MANO CON GOBIERNO Si bien hay diferencias, con el diálogo se encuentran coincidencias que se conviertan en acciones para enfrentar los retos juntos, gobierno, sector privado y sociedad, dijo José Medina Mora, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE).
	APRUEBA LEGISLATIVO LEYES PARA ALLANAR EL PROYECTO DEL PRESUPUESTO 2027 El pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general la reforma a la <i>Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR)</i>, con la cual se establecerán límites al uso de deducciones autorizadas y pérdidas fiscales por parte de empresas con ingresos de más de 50 millones de pesos.
	"¡NO TE VAYAS A ENFERMAR NO TENEMOS MATERIAL!" La convocatoria de los trabajadores sindicalizados del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) cumplió su cometido: la tarde de ayer se llevó a cabo una marcha nacional que no necesitó de los ríos de gente portando batas blancas, pijamas quirúrgicas o suéteres verdes caminando por las principales avenidas de la Ciudad de México.
	TELEVISA Y FINTECH ACUERDAN LA COMPRA DE AT&T MÉXICO AT&T México. El segundo operador móvil más grande del país con cerca de 24.7 millones de suscriptores, será adquirido por un consorcio integrado por Televisa y Fintech que desembolsará 2 mil millones de dólares, en una operación que será financiada con capital totalmente mexicano.
	PARALIZA LA UIF 15 CUENTAS VINCULADAS AL NARCOTRÁFICO La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) incorporó a la Lista de Personas Bloqueadas a la red de sujetos y empresas vinculadas con el Cártel del Noreste (CDN), ordenando la inmovilización preventiva de 15 cuentas bancarias.
	TRAS RECLAMO, SHEINBAUM LLAMA "ALIADO" A JOHNSON Apenas 11 días después de que cuestionara al embajador de Estados Unidos, Ronald Johnson, pasar por alto las leyes mexicanas y acercarse directamente al gobierno estatal de Querétaro, encabezado por el panista Mauricio Kuri González, para tener un acuerdo de capacitación en materia de seguridad, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ahora llamó "aliado" al diplomático.

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

Año 110, Número 39761 CDMX 40 págs.

IMAGEN DEL DÍA

"LOS HÉROES DEL COVID VOLVIMOS A SALIR; NO HAY NI PARACETAMOL"

● Alrededor de 7 mil trabajadores del IMSS marcharon ayer para exigir 10% de aumento salarial, mejores condiciones laborales e insu-
mos. Se espera que hoy 450 mil sindicalizados, de un padrón de 476 mil, rechacen el alza de 2.9% al salario tabu-
lar. Ven inminente la destitución de Rafael Olivos, secretario general del SNTSS.

● Nación A8



En la Sedena, 26% de personal en hospitales y clínicas es civil

—ANTONIO LÓPEZ
Y EDUARDO DINA
—nacion@eluniversal.com.mx

Por la falta de especialistas, baja de militares y creación de la Guardia Nacional, el sector salud de la Defensa Nacional tuvo que contratar personal civil en la última década.
Tras 187 años de exclusividad para médicos militares, ahora de los 18 mil 500 empleados en clínicas, hospitales, unidades médicas y centros regionales de salud de la Defensa, 4 mil 826 (26%) son civiles.

Respecto al desabasto de medicamentos en el sistema de salud militar, el secretario de la Defensa, Ricardo Trevilla, reconoció que el alza en la demanda de atención médica, por la incorporación de la Guardia Nacional, ha influido en el abasto y explicó que en el Hospital Central Militar se surten 72% de las recetas y 80% en general.

● Nación A6

778

PLAZAS en el Hospital Central Militar, de las 3 mil 500, son de civiles; en 2014 todo el personal era castrense.

FMI VE DIFÍCIL REGRESO DE MÉXICO AL TOP 10 DE GRANDES ECONOMÍAS

—TLALOC PUGA carta@eluniversal.com.mx

El país está condenado a crecer máximo 2.2% durante este sexenio, lo que para el Fondo Monetario Internacional será insuficiente si se quiere regresar al grupo de las 10 economías más grandes del mundo (al que perteneció entre 1999 y 2004), que es la meta del Plan México. Analistas coinciden en que existe un rezago frente al resto del planeta debido a la escasa inversión, la inseguridad pública, la falta de Estado de derecho y la incertidumbre sobre el T-MEC.

● Economía A22

JUAN VILLORO

"Periodismo, recurso de primeros auxilios"

● Cultura A25



LO QUIEREN EN INGLATERRA

Gilberto Mora cumple 18 y ya puede emigrar

● UD B1



LA FRASE DEL DÍA

[Lo ocurrido en la protesta por el agua en Jalisco] fue una lamentable represión; hay que llamar las cosas por su nombre"

CLAUDIA SHEINBAUM Presidenta de México

● Estados A12

RUMBO A SU QUINTO INFORME

Samuel García destaca seguridad de Nuevo León, con reducción de delitos

● El gobernador reconoce la labor de la Fuerza Civil y afirma que la estrategia de prevención de delitos ha funcionado. Dice que la entidad es uno de los lugares más seguros del país y que lidera en educación, salud, economía, empleo, inclusión y disminución de la pobreza. A13



HUGO SALVADOR, EL UNIVERSAL

Pueblos Unidos opera en 16 municipios de Morelos

—JUSTINO MIRANDA Corresponsal
—ciudad@eluniversal.com.mx

● Cuernavaca. — José David "N", El Güero GYM, detenido y liberado el lunes por agentes de la Fiscalía de Morelos, es señalado como líder criminal en Totolapan y sicario de Pueblos Unidos, grupo con presencia en 16 municipios de la entidad. Ayer, la fiscalía estatal indicó que la decisión de intercambiar al detenido por tres agentes fue una determinación institucional.

● Estados A11

● El dato García Harfuch anunció la construcción de seis centros penitenciarios en Sinaloa, Nayarit, Edomex, Chiapas, Veracruz y Sonora.

● Nación A4



Trabajadores de todo el País realizaron protestas. En la CDMX marcharon por Av. Reforma y se manifestaron afuera de la sede del IMSS.

Marchan por aumentos...temen 'mano negra'

NADIA ROSALES, JORGE RICARDO Y ABEL GARAJAS

En una marcha multitudinaria, un desfile de batas blancas de trabajadores del IMSS copó Paseo de la Reforma hasta las oficinas centrales del IMSS para demandar aumento salarial del 10 por ciento y protestar por lo que calificaron como una crisis en sistema de salud que se refleja en la falta de presupuesto, medicamentos, materiales, plazas y mejores sueldos.

Para este miércoles está programada una consulta sindical en todos los hospitales

del País para decidir sobre la propuesta del IMSS de un aumento salarial del 2.5 por ciento sobre su salario y 3.9 en apoyo a prestaciones (6.8 por ciento).

Los trabajadores inconformes que marcharon ayer, convocaron a crear comités de vigilancia para evitar manipulación o resultados fraudulentos.

Líderes de la marcha dieron lectura a un pliego petitorio de 10 puntos como el aumento salarial, abasto de materiales, revisión del régimen de jubilaciones y pensiones, así como un mayor pre-

supuesto para el sector salud.

"Los trabajadores señalan que las exigencias de atender a más pacientes y en menos tiempo, afectan tanto a las condiciones laborales como a la calidad y oportunidad de los servicios médicos", expuso América Barragán, enfermera de Jalisco adscrita a la Sección 3 del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS).

Para hoy nuevamente se tienen programadas marchas y bloques de trabajadores del IMSS en todo el País.

NACIONAL 6

CONTRATA NL A FIRMA LIGADA AL NARCO

ROLANDO HERRERA Y MIRNA RAMOS

MONTERREY.- El Gobierno de Samuel García, a través de la Corporación para el Desarrollo de la Zona Fronteriza de Nuevo León, otorgó a Construcciones y Edificaciones Garza Elías (Cegesa), empresa sancionada ayer por el Departamento del Tesoro de EU, ocho contratos por 624.5 millones de pesos.

Cegesa es propiedad de Gamaliel Garza García y su hijo, Gamaliel Garza Elías, quienes, junto con la compañía, fueron señalados de lavar dinero para el Cártel del Noroeste (CDN).

Las asignaciones, celebradas entre el 2022 y el 2025, fueron para obras en el Puerto Fronterizo de Colombia, ubicada en el municipio de Anahuac, y las firmó el Secretario de Desarrollo Regional y Agropecuario, Marco Antonio González Valdez.

"Cegesa ha obtenido contratos gubernamentales de manera corrupta y luego subcontratado ese trabajo a personas afiliadas a la CDN", señaló en un comunicado el Departamento del Tesoro.

Otra empresa propiedad de Garza García, Concretos y Productos Asfálticos del Norte (Copsa), también acusada de vínculos con el CDN, ha recibido tres contratos del municipio de Nuevo Laredo, por 9.1 millones de pesos.



EL SEMENTAL DE LOS MILLONES

BENITO JIMÉNEZ

"Accelerated", un caballo de carreras de casi un millón de dólares (unos 19 millones de pesos), descendiente de una de las familias equinas más valiosas de Estados Unidos, fue adquirido por el propietario de la Cuadra San Dibanh, implicado por el Departamento del Tesoro en operaciones financieras con el Cártel del Noroeste (CDN).

El ejemplar Cuarto de Milla fue comprado por Gamaliel Garza García durante una subasta en California, donde su precio estableció un récord.

"Llega a México Accelerated", nuevo semental", anunció el pasado 9 de octubre la Cuadra San Dibanh.

Según EU, los líderes del



EL SEMENTAL DE LOS MILLONES

BENITO JIMÉNEZ

"Accelerated", un caballo de carreras de casi un millón de dólares (unos 19 millones de pesos), descendiente de una de las familias equinas más valiosas de Estados Unidos, fue adquirido por el propietario de la Cuadra San Dibanh, implicado por el Departamento del Tesoro en operaciones financieras con el Cártel del Noroeste (CDN).

Según EU, los líderes del

noticiosos, sea evidente que, por su carácter reiterado y sistemático, se trata de una actividad publicitaria dirigida a influir en las preferencias electorales y no de un ejercicio periodístico", indica la propuesta de reforma al artículo 86.

De prosperar la propuesta de Lobo, tendría que aplicarse hasta el 2030, pues legalmente el proceso electoral del próximo año ya arrancó.

CLAUDIA SALAZAR Y MARTHA MARTÍNEZ

El diputado de Morena Víctor Hugo Lobo, presidente de la Comisión de Reforma Electoral, propuso anular elecciones cuando una cobertura informativa indebida cuando, tratándose de programación y de espacios informativos o

Piden anular elecciones por noticias 'indebidas'

610972000016

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

MIÉRCOLES 14 / OCT. / 2026 CIUDAD DE MEXICO 46 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,968 \$ 30.00

Con cáncer pulmonar

El Papa León XIV fue diagnosticado con cáncer tras una cirugía en la que se le extirpó el lóbulo inferior del pulmón derecho. Continuarán con más exámenes. INTER. 13



Arman operativo... y luego pactan con criminales

Van sin apoyo ni coordinación

EL 'MORELAZO'

Revela Harfuch que Morelos nunca alertó a la Federación

VERÓNICA BACAZ Y BENITO JIMÉNEZ

CUERNAVACA.- Una sucesión de errores policiales básicos rodeó el fracasado operativo de la Fiscalía de Morelos en Tototlán, donde fue liberado un capo de tres agentes que habían sido retenidos por un grupo criminal que los torturó, además de que cuatro policías murieron cuando se dirigían a la zona del conflicto.

En el operativo, presuntamente contra la extorsión, imperaron la descoordinación y la improvisación.

Ni entre la propia Fiscalía estaban comunicados; el gabinete de seguridad estatal no estaba enterado y el gobierno federal tampoco supo de la acción.

Conforme la versión oficial, agentes de la Fiscalía de Delitos de Alto Impacto (FIA) recuperaron el lunes por la mañana un inmueble que estaba bajo control de delinquentes; los agentes se toparon con José David Vergara, líder criminal en el municipio de Tototlán.

El sujeto fue detenido en flagrancia en posesión de drogas. Sin embargo, los policías enviados no eran suficientes, no llevaban armas ni chalecos antibalas ni el transporte para movilizarse de manera segura.

Ante la detención, grupos de apoyo del clan criminal de Vergara instalaron narcobloques, quemaron autos y detuvieron a tres agentes de la Fiscalía de Homicidios que realizaban otra diligencia ajena a la de la Fiscalía de Delitos de Alto Impacto, lo que reveló que ambas oficinas no tenían comunicación de sus acciones.

Tampoco había sido informada la Secretaría de Seguridad a cargo del General



En el operativo en Tototlán, la Fiscalía no pidió apoyo a la Policía estatal ni a los federales, y sus agentes no iban preparados para enfrentar a los criminales.

José Luis Bucio, quien ayer dijo que sus efectivos recibieron un llamado de emergencia y acudieron cuando los hechos violentos ya se habían desatado en Tototlán y otros municipios de la región.

"Ellos llevaban el armamento y los chalecos", reveló el General. Sin embargo, en la premura los agentes tuvieron un accidente y fallecieron cuatro elementos.

En la operación no participaron efectivos de la Marina ni los equipos federales asignados al Plan Cuauhtla.

El Secretario de Seguridad federal, Omar García Harfuch, confirmó ayer que las autoridades de Morelos no informaron previamente al Gabinete de Seguridad ni solicitaron su respaldo.

"Por eso el estado de fuerza que llevaban no era suficiente", consideró.

La FIA no tenía orden de aprehensión contra Vergara y aunque ya lo trasladaban detenido a oficinas gubernamentales tuvieron conocimiento del secuestro de tres agentes que fueron golpeados y torturados.

Bajo la amenaza de asesinarlos, los criminales exigieron la liberación de su jefe Vergara, quien había sido detenido alrededor de las 14:50 horas.

Entre las 15:30 y las 19:00 horas un equipo de crisis de la Fiscalía estatal especializa-

do en negociación de secuestros, entabló conversaciones con los delinquentes. Alrededor de las 19:35 horas, los tres colaboradores recuperaron su libertad y Vergara fue liberado.

"El hecho de que el Estado haya tomado la decisión de liberar a esta persona para evitar una confrontación mayor con la población civil, en efecto, es para salvar vidas. Había muchísima, muchísima gente de civil que ya estaba en las calles", admitió Harfuch.

Ayer en conferencia de prensa en Cuernavaca, el Fiscal Fernando Blumentron Escobar dijo que no se doblegaron ante los criminales sino que siguieron "un protocolo nacional" antisequestro para salvar vidas.

El Fiscal de Delitos de Alto Impacto, Luis Flores, se negó a revelar con quién negociaron la liberación del capo detenido, quien es subordinado de Júpiter Araujo, líder criminal en la región.

Bucio aludió en la conferencia a los alcaldes morelenses que "administran los dineros y no tienen un funcionamiento adecuado. A ellos hay que exigirles". Y luego prometió un nuevo operativo, ese sí, planeado.

"Vamos a planear un operativo bien. Un operativo interinstitucional y vamos a lograr detener a esos personajes", prometió.

Tira la toalla AT&T en México

REFORMA / STAFF

AT&T decidió tirar la toalla y aceptó vender su filial en México.

Grupo Televisa y Fintech Holdings ofrecieron 2 mil millones de dólares por la telefonía y el cable, lo que la compra se concrete en el primer trimestre de 2027, a la espera de las autorizaciones regulatorias necesarias en el País.

"El consorcio espera financiar la adquisición a través de una combinación de efectivo disponible y un financiamiento de deuda garantizada", indicó Televisa en un comunicado.

Destacó que AT&T-Mé-

xico es el segundo más grande en el mundo en México, con aproximadamente 24.7 millones de suscriptores móviles al cierre de 2025.

El año pasado reportó ingresos consolidados por 85 mil 400 millones de pesos y una utilidad de operación de mil 400 millones de pesos.

AT&T resistió una pérdida masiva de usuarios tras el impacto del Registro Obligatorio de Líneas, ha enfrentado un fuerte dominio de América Móvil (Telcel), además de que hay una incertidumbre regulatoria para los corporativos extranjeros.

El multimillonario regionmontano David Martínez fundó Fintech en 1987, em-

presa especializada en invertir en telecomunicaciones y empresas con dificultades financieras.

Ha participado en rescates financieros de Viro, ICA y Cydise, en 2022 vendió el 30 por ciento que tenía en OMA (Grupo Aeroportuario Centro Norte). Es accionista de Banco Sabadell y Telecom Argentina; en 2024 adquirió el 7.8% de Grupo Televisa.

"Al seguir dando prioridad a sus redes de fibra e inalámbricas en EU, AT&T está construyendo las bases de la conectividad avanzada que consumidores, empresas y comunidades necesitan para un futuro habilitado por la inteligencia artificial (IA)", señaló la empresa.

MILENIO^M

DIARIO*

NACIONAL

Periodismo con carácter

MIÉRCOLES 14 DE OCTUBRE DE 2026

\$20.00 - AÑO 27 - NÚMERO 9456

www.milenio.com



Martin Wolf
"El arte de enfrentarse a crisis globales de forma constante" - P. 26 Y 27



Blanca Heredia
"Autores que nos obligan a mirar otra vez lo que creíamos saber" - P. 19



Arturo Pérez-Reverte
"No sé por qué fusilaron al tipo de la colilla en aquella foto" - P. 31

Seguridad. Publica FGR aumento de 30 a 60 millones de pesos por objetivos prioritarios; García Harfuch informa en la mañanera que abrirá espacio a 18 mil reos más y la baja de 52% en homicidios en dos años

Doblan recompensas por capos y proyectan seis nuevos penales

EQUIPO MILENIO, CIUDAD DE MÉXICO

La Fiscalía General de la República duplicó el monto máximo de las recompensas por información que ayude a localizar y detener a los delincuentes más peligrosos, al elevar de 30 a 60 millones de pesos el incentivo económico para quienes colaboran con las autoridades.

De acuerdo con funcionarios que estuvieron bajo la dirección

del entonces fiscal Alejandro Gertz, en el sexenio de AMLO nadie cobró por dar alguna pista correcta, como tampoco en la gestión de Enrique Peña Nieto.

El secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, anunció la construcción de seis cárceles en Chiapas, Estado de México, Nayarit, Sinaloa, Sonora y Veracruz, y reportó la baja de 52% en homicidios en dos años. PÁGS. 6 Y 7



Frontera desde 2018
Sube decomiso de armas... pero sólo 28 sentenciados

LAURA SÁNCHEZ LEY - PÁG. 4



Motín en Mazatlán
La riña en El Castillo, entre facciones de Los Chapitos

GASPAR VELA - PÁG. 6



Caso El Güero en Morelos
De captura providencial a liberación para salvar vidas

EQUIPO MILENIO - PÁG. 8



La mandataria y José Medina Mora Icaza, dirigente de los empresarios. JUAN CARLOS BAUTISTA

Claudia prevé inversiones por 8.4 billones de pesos en infraestructura y vivienda

GISELLE SORIANO, CIUDAD DE MÉXICO

En el 50 aniversario, el líder del CCE expuso que "es momento de que México despliegue todo su potencial". PÁG. 20

Operación por 2 mil mdd
Televisa y Fintech acuerdan la compra de AT&T México

JORDAN SAUCEDO - PÁG. 21

Stephen King cierra ciclo con Carrie la serie

El director Mike Flanagan y el novelista conversan sobre la transición hacia el ciberacoso

THE NEW YORK TIMES - PÁGS. 20 Y 29



Cesa Washington a embajadora en Grecia por una trama de moches

DIEGO SALCEDO, WASHINGTON

El presidente de EU pidió la renuncia a Kimberly Guilfoyle, embajadora en Grecia y exprometida de Donald Jr. PÁG. 18



IMSS. Se colaron hasta contingentes políticos a marcha de trabajadores

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 14 DE OCTUBRE DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 43 // NÚMERO 15179 // Precio 10 pesos

Reportan saldo blanco luego de las manifestaciones

Protestan en CDMX y 25 estados miles de empleados del IMSS

● Además de mayor alza salarial y provisión de material, piden más presupuesto para salud

● Participan médicos, enfermeras, camilleros, administrativos y choferes, entre otros

● En hospitales no hay jeringas ni alcohol y falta personal, denuncian

CAROLINA GÓMEZ, JESSICA XANTOMILA, CÉSAR ARELLANO, CORRESPONSALES Y LA JORNADA DE ORIENTE / P 3 Y 4

► El grueso de la marcha en la capital partió desde Centro Médico hasta las oficinas centrales del Seguro Social en Reforma. Foto Luis Castillo



Presume ejército de EU acciones contra tráfico de personas y drogas en la frontera

● Exhibe contención en poblado cercano a Reynosa; se le ha pedido alerta temprana para evitar ataques a naves en aguas nacionales: Semar

● Departamento del Tesoro multa a Bank of America con mil 200 mdd por violar leyes antilavado y sanciones

● Castiga a empresas ligadas al cártel del Noreste, a las que acusa de financiar campañas electorales

ALMA E. MUÑOZ, ENVIADA / P 8, 10 Y 19

Presidenta: monto no visto antes en un sexenio

Anuncian histórica inversión en obra pública: \$8.4 billones

● En festejo por los 50 años del CCE, la mandataria también se compromete a reducir el déficit fiscal

● Los recursos, tanto del gobierno federal como mixtos, equivalen a 23 por ciento del PIB de México al cierre de 2025

● Televisa y Grupo Fintech llegan a un acuerdo para la compra de filial de AT&T por 2 mil millones de dólares

ALEJANDRO ALEGRIA Y JESSICA BECERRA / P 17 Y 19



▲ La mandataria destacó ayer avances en el sistema de salud. Foto Cuartoscuro

● La jefa del Ejecutivo niega crisis y que las cosas estén "muy mal"

● "No estamos de brazos cruzados" en la solución de problemas del sector, señala

● Reconoce la falta de verdadero diagnóstico para atender lo que no está resuelto

● Necesario, elevar el pago a residentes que ganan menos de \$7 mil

ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES / P 3

Despliegan fuerzas federales y estatales gran operativo de seguridad en Morelos

● Tras la captura y posterior liberación de delincuente el lunes, García Harfuch descarta impunidad

REDACCIÓN / P 27

OPINIÓN

La voz de la valentía, en reconocimiento a Navi Pillay

ALICIA BÁRCENA / P 15

Rayuela

Buen trabajo de Der Spiegel al recoger los testimonios de los soldados israelíes: admiten haber cometido crímenes en Gaza.

Lajornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVAN VELVER

MÉRCOLES 14 DE OCTUBRE DE 2020

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Carlos Martínez García	15
Juan Becerra Acosta	16
José Steinsleger	16

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
Bajo la Lupa	
Alfredo Jalife-Rahme	14
México SA	
Carlos Fernández-Vega	20



7 502228 390008

Usan jóvenes las redes, pero desconfían de ellas



Francia: nueva jornada de protesta estudiantil

▲ Decenas de miles volvieron a salir a las calles en todo el país para exigir mejores condiciones en los liceos al considerar insuficiente la respuesta del gobierno tras casi dos semanas de reclamos. Las

manifestaciones, en las que predominan jóvenes de 15 a 18 años, estuvieron salpicadas de choques con la policía (la imagen, en Montpellier), con saldo de más de mil heridos. Foto Alp AGENCIAS/P 22

● Ocho de cada 10 las revisan de forma habitual; 71.6%, con recelo: encuesta

● Primera charla de la Presidenta con chavos en vivo en Instagram y TikTok

L. POY, A. URRUTIA Y E. OLIVARES / P 5

La comunidad migrante debe defenderse a sí misma: activista

● En Georgia se crearon 36 redes de respuesta rápida ante arrestos y deportaciones, señala Adelina Nicholls

DAVID BROOKS Y JIM CASON / P 23

"Graves errores" policiales en marcha

Se disculpa gobernador de Jalisco por represión

● Liberan a últimos 7 de 39 detenidos; pueden afectados denunciar ante la FGR: Sheinbaum

J. C. PARTIDA, CORRESPONSAL, A. URRUTIA Y E. OLIVARES / P 25

Avala la Corte prohibición general

Sacan la comida chatarra también de universidades

● Chocan ministras Batres y Ríos con Esquivel, quien rechazaba incluir a planteles autónomos

A. URRUTIA, E. OLIVARES Y R. MORELOS, CORRESPONSAL / P 5

Der Spiegel: testimonios del genocidio

Confiesan soldados de Israel crímenes en Gaza

● Mataron a palestinos inermes y destruyeron barrios para impedir el regreso de pobladores

SPUTNIK Y EUROPA PRESS / P 21

Extirpan tumor a León XIV



▲ El Vaticano informó ayer que el pontífice de 71 años fue operado, "con éxito y sin complicaciones", para

extirparle el lóbulo inferior del pulmón derecho debido a un adenocarcinoma que le fue detectado. Foto Ap AGENCIAS/P 22

MIÉRCOLES
14 DE OCTUBRE
DE 2026
AÑO CX TOMO V:
NO. 39,851
CIUDAD DE MÉXICO
56 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



VISIÓN EXPLORA LA PATERNIDAD

Paul Bettany protagoniza, junto a Ruaridh Mollica, *VisionQuest*, miniserie de Marvel sobre la búsqueda de identidad y paternidad de Visión.



MORA LLEGA A MAYORÍA DE EDAD

El mediocampista mexicano cumple 18 años, abriendo el camino legal para enrolarse en clubes del fútbol europeo sin restricciones.



MANGUEL ALERTA POR DESINTERÉS

El escritor argentino advierte en la FIL Monterrey que la baja comprensión lectora responde a políticas públicas deficientes y codicia. / 26

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Ciro Gómez Leyva 4
Jorge Fernández Menéndez 10
Yuriria Sierra 14



ESTADOS UNIDOS SANCIONA A EMPRESAS

Detectan lavado en las carreras de caballos

UNA INVESTIGACIÓN revela que una red criminal opera desde Tamaulipas y Nuevo León, manipulando elecciones y controlando a gobiernos locales y obras públicas en la frontera

POR MANUEL OCAÑO
Y ALFREDO PEÑA

La Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Tesoro de EU acusó al Cártel del Noreste (CDN) de manipular elecciones, controlar gobiernos locales y asignar la obra pública en la frontera. Una investigación con la DEA, el FBI y el HSTF reveló que la red opera desde Tamaulipas y Nuevo León hasta el negocio de carreras de caballos en EU.

Aprovechando su dominio en Laredo, el CDN interviene en comicios para colocar o coaccionar autoridades y direccionar contratos hacia sus empresas CIGESA, Copasa e Inova NLD. Gamaliel Garza García y su hijo Gamaliel Garza Elías inyectaban efectivo a campañas y subcontrataban las obras recibidas, consolidando un monopolio de la construcción en Nuevo Laredo.

La OFAC sancionó además a gasolineras, inmobiliarias, la transportista Tamex Logistics y al jefe de plaza del CDN en Nuevo Laredo, Pablo César Guajardo Álvarez. *El Taktá*. En el sector hípico, el cártel inyectó 16 millones de dólares en EU para comprar y entrenar caballos mediante la Cuadra San Dibanh, bancarizando más de 22 mdd en premios y apuestas.

Su centro de operaciones era el Club La Molienda en Nuevo Laredo, clausurado en abril de 2026 por las autoridades mexicanas y la UIF, el cual mantenía apuestas cruzadas con el Casino Centenario y otorgaba protección social a los operadores.

PRIMERA | PÁGINA 8



LOGRO DEL GOBIERNO DE CLAUDIA SHEINBAUM CEDEN LOS HOMICIDIOS

Los homicidios dolosos cayeron 52%, pasando de un promedio diario de 86.9 en septiembre de 2024 a 42.2 en septiembre de 2026, detalló el SESNSP. / 9

Aseguran que no dejarán solo a Sinaloa

Sinaloa es un estado prioritario que "no vamos a soltar hasta que esté su completa pacificación", afirmó el secretario de Seguridad federal, Omar García Harfuch, tras destacar que en la entidad se concentra 20% de los aseguramientos de armas del país y que el Gabinete de Seguridad supervisa permanentemente las operaciones. Sobre las declaraciones del presidente Donald Trump, el funcionario descartó un ataque de EU en mares mexicanos como ocurrió en Venezuela, precisando

que sólo hay intercambio de información y patrullajes de la Marina, dependencia que suma el decomiso de más de 90 toneladas de cocaína en la gestión de Claudia Sheinbaum.

Tras reunirse con la Jucopco del Senado, aclaró que no hay exigencias de EU sobre personas específicas.

PRIMERA | PÁGINA 6
— Leticia Robles de la Rosa



Foto: Especial

LA INTERVENCIÓN FUE UN ÉXITO

Papa se somete a cirugía por cáncer

POR AFP Y REUTERS

EL DATO

El papa León XIV fue sometido a una cirugía en el hospital Gemelli de Roma para extirparle el lóbulo inferior del pulmón derecho, tras confirmarse el diagnóstico de un adenocarcinoma pulmonar. La intervención de tres horas fue calificada como un éxito sin complicaciones y el Pontífice, de 71 años, despertó con normalidad tras el procedimiento.

No obstante, se le realizarán más pruebas para evaluar si el cáncer se extendió, lo que plantea serias interrogantes sobre su estado de salud general y la viabilidad de su gira internacional por Uruguay, Argentina y Perú, programada del 6 al 17 de noviembre.

Todas las audiencias de León XIV quedaron suspendidas hasta el 20 de octubre, por lo que el cardenal Luis Antonio Tagle lo sustituirá en la misa de clausura de la asamblea sobre la familia.

Dejan el hermetismo El Vaticano ha sido históricamente muy hermético sobre la salud de los Papas, pero se abrió durante la enfermedad del pontífice Francisco, quien hablaba abiertamente de sus dolencias.

La experta Juanita Mora explicó que las opciones terapéuticas variarán según el estadio del tumor, señalando que en fases precoces la tasa de supervivencia a cinco años oscila entre 80 y 98 por ciento.

Esta intervención representa la primera hospitalización del Santo Padre desde que inició su pontificado el 8 de mayo de 2025.

El hecho se enmarca en una nueva etapa de apertura y transparencia en la comunicación vaticana sobre la salud de los Papas, rompiendo con el hermetismo histórico guardado en el pasado desde el cáncer de Juan XXIII.

GLOBAL | PÁGINA 23

GLOBAL



FRANCIA ARDE SE AVIVAN RECLAMOS

Al ritmo de bandas sonoras de películas y batallas de aura, miles de jóvenes, acompañados por Greta Thunberg y dirigentes políticos, marcharon hasta la explanada de los Inválidos y el Hôtel de Matignon para exigir mayores recursos presupuestales a la educación pública antes del receso otoñal. / 24

Foto: AFP

EL CCE CELEBRA 50 AÑOS

Empresarios se desmarcan de los colores partidistas

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

Al celebrar los 50 años de creación del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), su presidente José Medina Mora reconoció que la máxima cúpula privada ha transitado por momentos sumamente complejos a lo largo de su historia.

Subrayó que, en cada punto de inflexión, el organismo ha realizado algo fundamental, sumar capacidades, construir propuestas y encontrar acuerdos para el desarrollo del país.

Asimismo, enfatizó la postura institucional del organismo y su papel frente a las autoridades.

"El CCE no es oficialismo ni es oposición; el CCE es institución... y desde la institución es que abrimos el diálogo con las autoridades, en donde expresamos con toda libertad, franqueza y respeto nuestro punto de vista para el desarrollo de México", dijo.

Destacó que "la pluralidad es la fuente de nuestra legitimación. Nos permite conciliar posiciones y transformar necesidades distintas en propuestas para el desarrollo del país. Desde esa pluralidad dialogamos con el gobierno", concluyó el dirigente durante la conmemoración del nacimiento de la cúpula empresarial.

DINERO

PRIMERA

Imprimirán nombre de Pancho Garfias a chacalódromo

San Lázaro asignará el nombre del periodista y columnista de Excelsior al espacio mediático de su pleno, mientras que legisladores guardaron un minuto de silencio, al igual que en el Senado. / 5

COMUNIDAD

Microbuseros llevarán pasaje a Morelos e Hidalgo

La integración de municipios hidalguenses y morelosenses al Valle de México permitirá a camioneros capitalinos tramitar la extensión de sus derroteros. / 20

EL PONTÍFICE
León XIV.
Foto: Reuters

DIAGNOSTICAN CÁNCER DE PULMÓN AL PAPA; LE EXTIRPAN LÓBULO
ASEGURA el Vaticano que la cirugía en la que le erradicaron el lóbulo inferior derecho a León XIV fue exitosa y sin complicaciones. **pág. 31**

OCTUBRE
MES DE SENSIBILIZACIÓN
SOBRE EL CÁNCER DE MAMA



La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MIÉRCOLES 14 DE OCTUBRE DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 18 • NÚMERO 5393

PRECIO \$10.00

ASF ya veía falla en fondos de pensiones de universidades

ENCUENTA Pública 2024 puso lupa sobre IO; detecta falta de documentos para comprobar entrega de recursos; la UANL con 560.4 mdp por solventar. **pág. 5**

HOY ESCRIBEN
Javier Solórzano
Guadalajara. Represión y agua **pág. 2**

Rafael Rojas
Entre imperios se entienden **pág. 4**

Valeria López
Riad y sus aliados **pág. 31**

HOMICIDIOS DOLOSOS BAJAN 52% Y DELITOS DE ALTO IMPACTO, 36%



EL PROMEDIO diario de asesinatos pasa de 86.9 a 42.2 de 2024 a 2026; en septiembre se registró la cifra más baja de éstos desde 2015.

6 Cárceles estatales construirán con 18,480 espacios

REPORTA Harfuch 70 mil detenidos por ilícitos de alto impacto; ante IP, califica Sheinbaum al embajador Johnson como buen aliado de México. **págs. 10 y 12**

LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum, ayer, con Omar García Harfuch en Palacio.



MANIFESTACIÓN, ayer, de personal del IMSS.

BUSCAN TRABAJADORES MOSTRARSE PREVIO A CONSULTA EN EL SNTSS

ENAL menos 12 entidades empleados del IMSS se movilizan por mejores salarios e insumos; en CDMX participan 7 mil; rechazan 2.9% de aumento. **págs. 3 y 4**

AFIRMA mandataria ante quejas que su gobierno no está cruzado de brazos; destaca avances; el objetivo, dice, es dejar un sistema de salud automatizado.

TELEVISA Y FINTECH PACTAN COMPRAR AT&T EN 2 MMDD

pág. 23

ECOS DE MANIFESTACIÓN POR AGUA SUCIA

Lemus deja libres a todos los detenidos y va contra policías por abuso de fuerza

ALAN GALLEGOS Y YULIA BONILLA

El gobernador de Jalisco acepta que hubo un operativo con "grandes deficiencias"; admite aprehensiones injustas: "En la vida se debe saber reconocer y corregir"

Se debe garantizar reparación del daño, señala; Claudia abre vía para que FGR indague represión si hay denuncia; alistan plan para resolver crisis del líquido **págs. 17 y 18**



“Así como hubo manifestantes que actuaron con violencia, también algunos elementos de la Policía Estatal cometieron excesos y los tenemos identificados... se cometieron grandes errores, mismos que deben ser investigados y sancionados”

PABLO LEMUS
Gobernador de Jalisco

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 14 DE OCTUBRE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
10:45	LASK LINZ VS LIVERPOOL	+1050	+520	-417
13:00	ROMA VS R. MADRID	+245	+300	-110
13:00	MANCHESTER C. VS PARIS SAINT G.	+122	+300	+176

ESTOS MOMENTOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$6,536**

*VALOR MÍNIMO PARA ACTIVAR EL REGALO: \$1,000. SE DEBE DESARROLLAR EL JUEGO DE RESPUESTA POSITIVA. LOS AJUSTES SON APUESTAS EN PROMOCIÓN PARA MEMBROS DE CLUB CALIENTE. TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

BAJA LA APP EN
caliente.mx



El Heraldo
NUEVA ERA. Año 10,
no. 3405
Miércoles 14 de
octubre de 2026

P45
A Ruanda en 2030
La F1 regresa a
correr a África



P27 Problema del agua

**PABLO LEMUS RECONOCE
ERRORES EN MANIFESTACIÓN**

EL HERALDO

DE MÉXICO



COMPARECE HARFUCH EN EL SENADO **P9**
**VAN POR SEIS NUEVOS
CENTROS PENITENCIARIOS**

P8 En dos años



**Homicidios
dolosos
bajan 52%**

Confirma
el Vaticano

**PAPA TIENE
CÁNCER DE
PULMÓN**



Tras la operación
del Santo Padre,
el pronóstico es
reservado. **P32**

P25 Televisa
y Fintech

Compran AT&T
México por
dos mil mdd

PARA REGULACIÓN

GOBIERNO Y PLATAFORMAS ALCANZAN UN ACUERDO

FERNANDA GARCÍA Y NOEMÍ GUTIÉRREZ

EL DECRETO PARA ELIMINAR VIOLENCIA SERÁ EMITIDO HOY, INFORMÓ LA PRESIDENTA SHEINBAUM, QUIEN AYER REALIZÓ UN LIVE EN SUS REDES SOCIALES PARA DIALOGAR CON LOS JÓVENES USUARIOS **P4**



Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 14 DE OCTUBRE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
10:45	LASK LINZ VS LIVERPOOL	+1050	+520	-417
13:00	ROMA VS R. MADRID	+245	+300	-110
13:00	MANCHESTER C. VS PARIS SAINT G.	+122	+300	+176

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$6,536**

ESTOS RESULTADOS, PUNTOS Y PORCENTAJES
PUEDE CAMBIAR EN CUALQUIER
MOMENTO. CONSULTA NUESTRO SITIO DE
NOTICIAS PARA MÁS DETALLES.

*MÁS DE 1 MILLON DE USUARIOS. PARA RECIBIR EL REGALO DEBE REGISTRARSE EN EL SITIO CALIENTE.MX Y VERIFICAR SU IDENTIDAD. CONSULTA NUESTRO SITIO DE NOTICIAS PARA MÁS DETALLES.





El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MIÉRCOLES 14 DE OCTUBRE DE 2026 | AÑO LXI | NO. 21,975 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

CDMX



TOMAN LA CALLE EN 30 CIUDADES

"No te vayas a enfermar porque no hay material", fue una de las consignas que se leyó en las pancartas de los trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) que marcharon ayer en la Ciudad de México y en más de 30 ciudades del país como parte de las movilizaciones que iniciaron la semana pasada para exigir un aumento salarial, mejoras a sus jornadas laborales y el abasto de insumos médicos. La protesta, que tan solo en la capital del país reunió a unos 7 mil trabajadores, se realiza previo a la consulta programada para hoy. **Pág. 7**

PUEBLA



TENDRÁN CAPACIDAD PARA 18 MIL REOS

Gobierno anuncia seis nuevos penales

LAURA ARANA, CRYSTEN BÉNITEZ Y ARIADNA GARCÍA / Diario de Xalapa

La presidenta Sheinbaum informó que en dos años los homicidios dolosos bajaron 52%

El gobierno federal construirá seis centros penitenciarios para combatir la sobrepoblación en las cárceles estatales.

Los penales estarán ubicados

en el Estado de México, Nayarit, Sinaloa, Sonora, Chiapas y Veracruz, tendrán una capacidad conjunta de más de 18 mil 480 personas y deberán estar termi-

nados en su totalidad en 2028.

La presidenta Claudia Sheinbaum explicó que la decisión se tomó en las reuniones del gabinete de seguridad, luego de que su gobierno reportara la detención de 70 mil personas desde el inicio de su gestión.

La Presidenta detalló que trabajan con la Secretaría de

Hacienda para definir el presupuesto.

En la misma conferencia desde Palacio Nacional, la presidenta informó que el promedio diario de homicidios dolosos en México disminuyó 52 por ciento, al pasar de 86.9 casos diarios en septiembre de 2024 a 42.2 en septiembre de 2026. **Pág. 4**

ACUERDAN PAGAR 2 MIL MDD

Televisa y Fintech pactan con AT&T

Grupo Televisa y Fintech Holdings acordaron comprar AT&T México por dos mil millones de dólares, una operación que pondría bajo su control al segundo operador móvil más grande del país. La adquisición todavía está sujeta a las autorizaciones regulatorias correspondientes. Las empresas esperan cerrarla durante el primer trimestre de 2027. AT&T México tenía alrededor de 24.7 millones de suscriptores móviles al cierre de 2025, equivalentes a cerca de una sexta parte del mercado medido por líneas activas. **Pág. 12**

SE RECUPERA DE OPERACIÓN

Diagnostican cáncer al Papa León XIV

CIUDAD DEL VATICANO. El hallazgo ocurrió después de que los médicos le extirparan el lóbulo inferior del pulmón derecho. **Pág. 23**

MAJO AGUILAR

Defiende la vigencia del mariachi

Heredera de una de las dinastías más importantes de la música ranchera, apuesta por mantener vivo el género. **GOSSIP**



Rogelio Varela **Pág. 8**
Luis Carriles **Pág. 13**
Sandra Romandia **Pág. 20**



REPORT
Indigo
CINCO DÍAS
EDICIÓN MÉXICO
No. 3580 - MIÉRCOLES 14 DE OCTUBRE 2026
reporteindigo.com

La reducción de homicidios dolosos se perfila como uno de los principales resultados de la estrategia de seguridad de Claudia Sheinbaum, con 45 casos menos al día y una tendencia a la baja en las 32 entidades del país

12

LA VIOLENCIA PIERDE TERRENO

NACIONAL



Verónica Díaz lidera rumbo a la gubernatura en Zacatecas
De acuerdo con los resultados de una encuesta, si hoy fuera la elección para gobernador, Verónica Díaz Robles obtendría el 46 por ciento

10

INDIGONOMICS



Misión casi imposible
Adquirir una vivienda en el país se ha dificultado de forma importante ante su encarecimiento, prueba de ello es que el crédito hipotecario del sector bancario ha comenzado a caer, alertan expertos

28

Pancho Céspedes vive un remolino de emociones

El cantautor se alista para su concierto sinfónico este jueves en el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris, además, recibirá el Premio a la Excelencia de los Latin Grammy. / **Pág.10**



Televisa y Fintech Holdings compran AT&T por 2 mil mdd

Competencia. La alianza de la televisora y el empresario regiomontano David Martínez hizo posible la compra de la empresa de telefonía e internet, que buscará fortalecer el negocio de las telecomunicaciones. / **Pág.02**



Trabajadores del IMSS bloquean las principales arterias de la CDMX **Pág.02**

Concurrido. Los trabajadores que rechazan la propuesta salarial del sindicato, tomaron avenidas como Insurgentes y Reforma. / CUARTOSCURO

Cirugía confirma que el Papa tiene cáncer de pulmón **Pág.06**



Fuerza Civil se posiciona y gana confianza en Nuevo León

La corporación de seguridad es la mejor rankeada por el Inegi. / **Pág.03**

caliente.mx
Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 14 DE OCTUBRE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
10:45	LASK LINZ VS LIVERPOOL	+1050	+520	-417
13:00	ROMA VS R. MADRID	+245	+300	-110
13:00	MANCHESTER C. VS PARIS SAINT G.	+122	+300	+176

ESTOS PUNTOS, PUNTOS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HACER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$6,536**

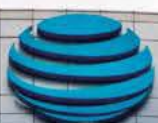
BAJA LA APP EN
caliente.mx

¡Métete a todos los partidos!

24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

PAGA 2 MIL MILLONES DE DÓLARES



AT&T

TELEVISA COMPRA AT&T

LUIS PABLO SEGUNDO

La televisora adquiere la empresa de telefonía de origen estadounidense que desembarcó en 2015 en México tras la compra de Iusacell y Nextel. El millonario mexicano David Martínez está involucrado en la operación que se hizo pública a través de la Bolsa Mexicana de Valores. **PESO | PÁG. 8**

FOTO: CUARTOSCURO

EL GÜERO GYM EXTENDIÓ SU PODER CON BLANCO

GERARDO JIMÉNEZ
Y ENRIQUE ALVARADO

José David "N", alias El Güero Gym, señalado como jefe de sicarios y operador criminal de Júpiter Araujo Bernard, *El Barbas*, expandió su dominio sobre el oriente de Morelos durante el gobierno de Cuauhtémoc Blanco, de acuerdo con fuentes federales consultadas por 24 HORAS. La organización, vinculada con el Cártel del Pacífico, extendió sus operaciones de extorsión, homicidio y narco hacia el Estado de México y la Ciudad de México. Las fuentes también señalan presuntos vínculos con Ulises Bravo, medio hermano del exgobernador, para impulsar candidaturas locales. Detenido el lunes en Totolapan, El Güero Gym fue liberado horas después tras la retención de tres agentes ministeriales. El secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, aseguró que volverán a capturarlo.

PODER | PÁG. 4



FOTO: CORTESÍA PRESIDENCIA

HOMICIDIOS CAEN 52%; CONSTRUIRÁN SEIS CÁRCELES

ALBERTO RIVERA

Los homicidios dolosos en México disminuyeron 52 por ciento durante los primeros dos años del gobierno de Claudia Sheinbaum, al pasar de 87 a 42 asesinatos diarios, el nivel más bajo para un septiembre desde 2015. La Presidenta anunció la construcción de seis centros penitenciarios en Sinaloa, Sonora, Nayarit, Estado de México, Chiapas y Veracruz, con capacidad para 18 mil 480 internos.

PODER | PÁG. 5

Caliente

caliente.mx

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 14 DE OCTUBRE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
10:45	LASK LINZ VS LIVERPOOL	+1050	+520	-417
13:00	ROMA VS R. MADRID	+245	+300	-110
13:00	MANCHESTER C. VS PARIS SAINT G.	+122	+300	+176

ESTOS MOMENTOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$6,536**

*\$1,000 sólo para nuevos usuarios. Promoción limitada. Consulta los términos y condiciones en la app Caliente.

BAJA LA
APP EN
caliente.mx



Hoy
escriben



Cecilia Aída Hernández Cruz
La ciudadanía cree en sus elecciones
Pág. 7



Víctor Gómez Ayala
Tokens con pasaporte
Pág. 8



Oscar Moha
"Operación carrusel"
en votaciones de EU
Pág. 8



Yazmín Jalil
¿El derecho a la vivienda o
el derecho a la propiedad?
Pág. 9



Fernando Székely
El Balcón y la creciente
diversificación del
crimen organizado
Pág. 9

ejeCcentral

No. 882 · Año 10 · Miércoles 14 de Octubre de 2026

Promete Harfuch paz en Sinaloa

EL SECRETARIO de Seguridad descartó ataques de Estados Unidos contra narcotraficantes en mares mexicanos

Tania Rosas

Tras comparecer ante la Junta de Coordinación Política del Senado, que encabeza el morenista Ignacio Mier, Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, afirmó que Sinaloa es una entidad prioritaria para el Gobierno federal y no la van a "soltar" hasta que sea un estado pacífico.

Al respecto, el funcionario federal detalló que si bien en los últimos 45 días hubo un repunte de delitos en Mazatlán, se ha reforzado la presencia de las autoridades. La entidad registra la mayor cantidad de detenidos a nivel nacional, con 20% de las detenciones totales.

"Falta mucho por hacer, sabemos que todavía hay lugares y regiones que necesitan atención prioritaria y allí está el Gobierno de México. El despliegue más grande lo tiene la Secretaría de la



Súmate
al eje central de la
información. Recibe
nuestra edición digital
y las noticias más
relevantes

Defensa Nacional, el general (Ricardo) Trevilla ha estado también visitando constantemente el estado. Es un estado prioritario que no vamos a soltar hasta que esté su completa pacificación", dijo.

El encargado de la seguridad interior del país también descartó la posibilidad de que Estados Unidos haga ataques en mares mexicanos como parte de su estrategia contra el narcotráfico.

Sigue en la página 4

Sufre el papa cáncer de pulmón

León XIV fue operado en Roma. El Vaticano confirmó adenocarcinoma pulmonar y reportó que el pontífice despertó sin complicaciones. Se realizan pruebas para determinar si el cáncer se extendió.

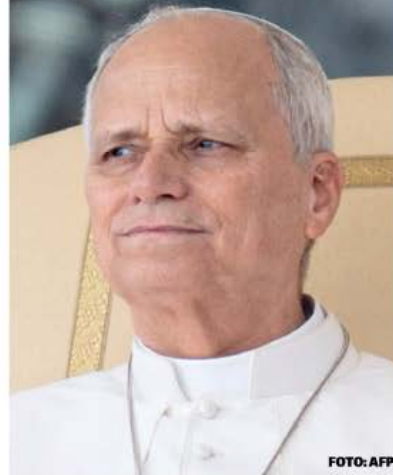


FOTO: AFP



Avalan Ley Federal de Derechos en San Lázaro

Tania Rosas

EL PLENO de la Cámara de Diputados aprobó la Ley Federal de Derechos 2027, con el aumento de cobros por la expedición de visas para turistas extranjeros, permisos sanitarios, uso del espacio aéreo y el aprovechamiento de concesiones ferroviarias. La oposición puso énfasis en el aumento de la cuota por el derecho de estancia de visitante extranjero sin permiso para actividades remuneradas.

Sigue en la página 2

Se estrena Sheinbaum como streamer en Tik Tok

Redacción



LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum platicó con jóvenes en una transmisión por Instagram y TikTok para conocer sus propuestas sobre el uso de redes sociales.

Afirmó que el objetivo es proteger a niñas, niños y adolescentes de contenidos que fomenten la violencia, sin recurrir a la censura. Señaló que las plataformas digitales

aceptaron colaborar en la regulación. También reconoció que el uso excesivo del celular puede convertirse en una adicción, incluso tras terminar la jornada laboral.

ADEMÁS

Destaca Brugada respaldo popular de CSP. Pág. 3



TVNOTAS

La-Lista DEPORTES

@ejecentral
EjeCentralTV

@EjeCentral
@ejecentral.com.mx

@EjeCentral

Miembro de **Alianza de Medios Mx**



TRABAJADORES DEL IMSS INCONFORMES
Marchan por más salario y denuncian crisis
DEMANDAS. Miles de trabajadores y jubilados del IMSS salieron a las calles a denunciar crisis, exigir más salario y destituir a Rafael Olivos, su líder sindical. **PÁG. 37**



HOY VA AL PLENO DE SAN LÁZARO
Sin cambios y en fast track, avalan Ley de Ingresos.
PÁG. 34



EL FINANCIERO

AÑO XLV · Nº. 12229 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 14 DE OCTUBRE DE 2026 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

45 ANIVERSARIO

EN ALIANZA CON ECONOMÍA Y DESARROLLO

Ofrece IP trabajar de la mano con gobierno

Medina Mora.

Enumera líder del CCE retos del país para enfrentarlos todos juntos

Aunque existen diferencias entre la IP y el gobierno, el CCE se comprometió con la presidenta Claudia Sheinbaum a trabajar por un propósito común: México.

José Medina Mora, presidente del CCE, dijo que con diálogo es posible encontrar coincidencias para enfrentar los retos.

En el 50 aniversario del organismo, dijo: "es cierto que tenemos diferencias y seguiremos expresándolas, pero también compartimos un propósito superior: que México crezca con seguridad, justicia, paz y bienestar". —*Leticia Hernández* / **PÁG. 4**



50 aniversario del CCE. Frente a Claudia Sheinbaum, el presidente del organismo admitió que hay diferencias con el gobierno, pero planteó privilegiar el diálogo.

Sheinbaum.

Anuncia incentivos para el pago de deudas fiscales sin recargos ni multas

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció que propuso a la Secretaría de Hacienda, la inclusión de incentivos fiscales para que, quienes tengan deudas con el fisco, puedan pagar sin recargos ni multas, lo cual quedará establecido en la Ley de Ingresos del próximo año.

En el 50 aniversario del CCE, dijo: "vamos a bajar el déficit, tiene su complejidad, pero lo queremos hacer de una manera responsable". Celebró los acuerdos con la IP, como el PACIC y la estabilización de los precios del combustible.

—*Leticia Hernández* / **PÁG. 4**

ANALIZA PRESIDENTA COMPRAR MÁS GAS A EU. Claudia Sheinbaum dijo que México "podría" comprar más gas natural a EU para reducir el déficit comercial con ese país, que tanto preocupa a Donald Trump. **PÁG. 8**

PAGAN 2 MIL MDD

TELEvisa Y FINTECH COMPRAN AT&T MÉXICO

Televisa y Fintech Holdings adquirieron AT&T México convirtiéndose en el segundo operador de telefonía del país con 25 millones de usuarios móviles y 5.8 millones fijos. La operación es por 2 mil millones de dólares y marca el fin de la presencia de la estadounidense en el país. —*C. Calderón* / **PÁG. 16**

SUBE 5.5% A NIVEL URBANO

Supera a la inflación costo de la canasta alimentaria en septiembre.

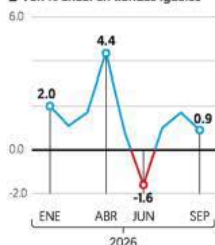
PÁG. 7

COMERCIO MINORISTA | **PÁG. 20**

PIERDEN TRACCIÓN VENTAS DE ANTAD EN SEPTIEMBRE

El crecimiento nominal en tiendas iguales fue de 0.9% anual, que se vuelve negativo en términos reales.

■ Var. % anual en tiendas iguales



Fuente: ANTAD.

BALANCE DE DOS AÑOS Bajan 52% homicidios dolosos

PROMEDIO DIARIO. Entre septiembre de 2024 y el mismo mes del 2026, los homicidios diarios pasaron de 86.9 a 42.2, dijo Marcela Figueroa de SESNSP. **PÁG. 33**



GOBIERNO FEDERAL Y LOS ESTATALES CONSTRUIRÁN SEIS NUEVOS PENALES EN 2028: G. HARFUCH.

PÁG. 32

ESCRIBEN

Victor Piz:
CONTRAPESOS / **8**

Ciro Murayama:
ECONOMÍA POLÍTICA / **26**

Arturo Sarukhan:
CARTA DESDE WASHINGTON / **31**

ENTRE DICHS

COINCIDEN EXPERTAS DECISIONES DEL INE PONEN EN TELA DE JUICIO LEGITIMIDAD DE ELECCIONES. **PÁG. 35**



EL ECONOMISTA

www.economista.com.mx

MIÉRCOLES 14 de octubre del 2026

Año XXXVII • Nº 9653

Fundado en 1988

\$15

Empresas y Negocios

Televisa y David Martínez compran la empresa de telefonía móvil AT&T México

• La operación está sujeta a la aprobación de la autoridad regulatoria. Se concretará en el primer trimestre del año próximo y cada inversionista aportará 50% del precio.

● Pág. 31

2,000 MDD

pagarán el grupo de medios y la empresa encabezada por el inversionista mexicano por los activos de AT&T.

Finanzas Globales

EU multa con 1,200 mdd a BofA por incumplir normas contra lavado de dinero

• No alertó sobre operaciones por 5,000 mdd de redes chinas de blanqueo de capitales y financiamiento ilícito en la frontera suroeste de EU.

● Pág. 39

Cuando un banco de este tamaño incumple sus obligaciones, pone en riesgo a todo el sistema financiero.

Scott Bessent, SRO, DE TESORO DE EU.

Empresas y Negocios

Quitan arancel a autopartes de países sin TLC con México

● Pág. 35

10% EXIME

México el arancel a autopartes los próximos cinco años.

Opinión

PS

La guerra cultural autodestructiva de MAGA

Ian Buruma

● Pág. 40

- Enrique Campos ● Pág. 7
- Marco A. Mares ● Pág. 32
- Maribel R. Coronel ● Pág. 33
- Alicia Bárcena ● Pág. 34
- Jonathan Ruiz Torre ● Pág. 35

Finanzas y Dinero

Ley del ISR prevé aumentar esa recaudación a 3.3 bdp

Aprueba Legislativo leyes para allanar el proyecto del Presupuesto 2027

• El pleno de la Cámara de Diputados aprobó la minuta en lo general y se declaró en receso para reanudar la sesión hoy.

• En comisiones, avanzó la Ley de Ingresos de la Federación; aprobó endeudamiento por 1.7 bdp.

B. Saldívar y S. Díaz
● Pág. 6, 8 y 12

Las iniciativas de reforma para crear el marco legal y económico adecuado al Presupuesto de Egresos del 2027 avanzan y serán aprobadas esta semana.

Leyes del ISR, de Ingresos y de Derechos

96.67%, límite deducible por ingresos de más de 50 mdp.	50 mdp, límite de ingresos de RESICO para personas morales.	3% en la tasa ferroviaria para los concesionarios de vías férreas.	40% de empresas que declararon en 2025 pagaron ISR.
50% de la utilidad fiscal, límite a la amortización de pérdidas fiscales.	1,158 pesos, el Derecho de No Residente a turistas, desde los 988 pesos actuales.	12% de reducción a algunos derechos por el uso del espectro radioeléctrico.	1.6 millones de personas, mipymes se incorporaron al padrón fiscal en el 2027.
5 mdp, límite de ingresos de RESICO para personas físicas, desde los 3.5 mdp actuales.	10% más en las cuotas que pagan aeromóviles por uso del espacio aéreo.	7.0% aumentaría la recaudación del ISR en 2027 a 3.289 bdp.	1.7 bdp de endeudamiento interno solicita la minuta de la Ley de Ingresos.

FUENTE: REFORMAS LEGISLATIVAS

En Primer Plano

El FMI recomienda a México actualizar los catastros, mejorar coordinación y fortalecer gestión tributaria

• Impuestos sobre inmuebles pueden ser eficaces, pero dependen de su aplicación. Catastros digitales, datos geospaciales y sistemas de pago modernos pueden fortalecer la administración tributaria.

● Pág. 45

Los planes creíbles requieren supuestos realistas, medidas y plazos concretos, así como trayectorias de deuda que sigan siendo viables incluso en condiciones económicas o financieras menos favorables.

Era Dabla-Norris,
SUBDIRECTORA DE ASUNTOS FISCALES DEL FMI.

100%

del PIB se está aproximando la deuda pública mundial, afirmó Kristalina Georgieva en la reunión del FMI en Bangkok, Tailandia.

Empresas y Negocios



FOTO: ESPECIAL

Sheinbaum: en este sexenio la inversión mixta suma 8.4 bdp

• En 2027 se mantendrá el plan de regularización fiscal.

● Pág. 32

Crecimiento depende del gobierno y de la IP: CCE

● Pág. 32

En su 50 aniversario, el CCE planteó sus propuestas:

- Conservar la calificación crediticia.
- Reducir el déficit fiscal.
- Garantizar un manejo responsable de las finanzas.
- Fortalecer el Estado de derecho.

Bajó 52% índice de homicidios dolosos en dos años: Harfuch

• El secretario presentó avances de la estrategia de seguridad.

● Pág. 46

Es el resultado de coordinación de la federación, fiscalías y políticas estatales.

Omar García Harfuch,
TITULAR DE LA SSP.



01762083 624886



www.ovaciones.com

ovaciones

— 100 AÑOS —

MIÉRCOLES 14 DE OCTUBRE DE 2026

NÚMERO 27,552 AÑO LXXXIX

Precio 7.00 pesos

@ovaciones
 @ovaciones
 @ovaciones
 @ovaciones

MARCHA PERSONAL DEL IMSS EN 20 ESTADOS

"¡No te vayas a enfermar no tenemos material!"

En la CDMX, alrededor de 7 mil personas exigen incremento directo al salario de 10%, abasto de medicamentos e insumos y la salida del actual secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social, Rafael Olivos. Autoridades informan que la manifestación se desarrolló "de manera pacífica". **Págs. 16-17**



INCENDIO EN JUÁREZ

Absuelve juez a Garduño por muerte de 40 migrantes

El extitular de Migración actualmente ocupa un cargo en la SEP. **Pág. 18**



Liga de Campeones UEFA



Y UNITED CAE ANTE ATLETI

Conquista Barça el infierno de Estambul

Lamine Yamal lidera el recital azulgrana de visita ante un correoso Galatasaray. **Pág. 9**

Partido amistoso Femenil



APRENDE DE SUS ERRORES

Toma revancha el Tri femenino ante Jamaica

Con esta victoria, México cierra su preparación rumbo al Premundial de la Concacaf. **Pág. 7**



Sergio Bitorres Pág. 7
Juan Ortiz Pág. 23
Titos Ibarra Pág. 23
Luis Rangel Pág. 21
Alejandro Pardo Pág. 26

Anuncia gobierno federal seis nuevas cárceles **Pág. 20**



LESIONES DENOTAN SOBRECARGA, ADVIERTE BORJA

¡CUIDEN A MORITA!

LA LEYENDA DEL FÚTBOL MEXICANO RECOMIENDA DOSIFICAR LAS ACTUACIONES DE LA JOVEN PROMESA DE XOLOS Y DEL TRI; AUNQUE "ES MARAVILLOSO", SIGUE EN DESARROLLO

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE† // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 29 N° 10,840 \$10.00 // MIÉRCOLES 14 OCTUBRE 2026 // WWW.CRÓNICA.COM.MX

Televisa y Fintech acuerdan la compra de AT&T México

AT&T México. El segundo operador móvil más grande del país con cerca de 24.7 millones de suscriptores, será adquirido por un consorcio integrado por Televisa y Fintech que desembolsará 2 mil millones de dólares, en una operación que será financiada con capital totalmente mexicano.

“El consorcio espera financiar la adquisición de AT&T a través de una combinación de efectivo disponible y un financiamiento de deuda garantizada sin recurso al consorcio”, resaltó la com-



pañía en un anuncio a los mercados de valores.

La transacción, por tratarse de empresas en el área de telecomunicaciones, deberá ser aprobada por órganos oficiales reguladores y se haría efectiva en 2027. AT&T México provee servicios integrados de telecomunicaciones, destacando la telefonía móvil y el internet. Al 31 de diciembre del 2025, sus ingresos consolidados ascendieron a 85 mil 400 mdp, con una utilidad de operación por mil 400 mdp. **PAG 10**

NACIONAL

PAG. 6

Harfuch en el Senado: luce reducción de homicidio y señala que Amílcar Olán está localizable



Papa tiene cáncer de pulmón, confirma Vaticano

Diagnóstico. El papa León XIV fue operado por un adenocarcinoma pulmonar (tipo de cáncer de pulmón), en una intervención en la que se le extirpó el lóbulo inferior del pulmón derecho mediante cirugía videoasistida, así lo informó la oficina de prensa n), en una intervención en la que se le extir-

tirpó el lóbulo inferior del pulmón derecho mediante cirugía videoasistida, así lo informó la oficina de prensa n), en una intervención en la que se le extir-

pó el lóbulo inf del Vaticano. El equipo médico que operó al sumo pontífice optó por un procedimiento “radical” para limpiar la zona del tumor. Tras la intervención, despertó con normalidad y, después de un breve periodo de observación, regresó a su habitación en el Policlínico Gemelli. **MUNDO / PAG. 22**

MUNDO

PAG. 23

La impotencia de la superpotencia árabe: por qué Riad no logra aplastar a los huties

Rebeldes proiraníes de Yemen desafían al tráfico mundial de petróleo

Miles protestan por situación actual del IMSS

Una megamarcha con la que se exigieron mejoras salariales, así como condiciones adecuadas de trabajo, se registró ayer en avenidas de la CDMX. También ocurrió en varios estados del país. En la capital, miles de personas, la mayoría trabajadores y derechohabientes del IMSS, se movilizaron en distintas avenidas. Las protestas se desarrollaron de forma pacífica y sólo se registraron cierres a la circulación. **PAG. 4**



NACIONAL

PAG. 8

Canasta básica costó casi 5 mil pesos durante septiembre: reporta Inegi

LA ESQUINA

La consulta al personal médico y de apoyo del Seguro Social debe ser impecable. Luego de las primeras movilizaciones callejeras, la respuesta sólo puede ser un diagnóstico certero de los problemas planteados por los inconformes y una atención, seguramente paulatina porque los recursos disponibles son limitados, pero confiable, que arranque de inmediato y devuelva la interlocución al interior del Instituto

OPINIÓN

Rafael Cardona
Cristalazo- P3

Gustavo Puente
Economía pura- P14

Juan Manuel Jiménez
Punto y seguido- P17

WWW.DIARIODEMEXICO.COM

MI NACIÓN / 3

**Respalda
Sheinbaum
la liberación de
líder criminal
en Morelos**



CUATROCUPO

MI NACIÓN / WEB

**Ratifica la SCJN
lineamientos
contra 'comida
chatarra' en
las escuelas**



CUATROCUPO



ESCANEA
PARA LEER
LA NOTA



DIARIO DE MÉXICO

MIÉRCOLES
14 DE OCTUBRE DE 2026
AÑO 77
NÚM. 19699
CIUDAD DE MÉXICO
\$5.00



0 74 2832 512824

MI CIUDAD / 4

**Lamenta Coparmex
pérdida de más de 53
mil empleos durante
septiembre de 2026**



EN MANOS DE DIOS DIAGNOSTICAN CÁNCER DE PULMÓN AL PAPA

El Vaticano confirmó oficialmente que León XIV padece adenocarcinoma pulmonar tras ser intervenido quirúrgicamente ayer en el Hospital Gemelli de Roma, donde el equipo médico le extirpó el lóbulo inferior del pulmón derecho. La vocería de la Santa Sede informó que la cirugía de 90 minutos fue exitosa. EDICIÓN WEB

FOTO: EFE

Paraliza la UIF 15 cuentas vinculadas al narcotráfico

● La Unidad de Inteligencia Financiera incorporó a la Lista de Personas Bloqueadas a la red de gente y empresas ligadas al Cártel del Noreste, ordenando el congelamiento preventivo de estos activos financieros.

● La acción se ejecutó tras detectar movimientos atípicos en efectivo, transferencias internacionales, compra de inmuebles y vehículos de lujo, así como inconsistencias fiscales en compañías. **MI NACIÓN / 2**

DIARIO **Contra**Réplica

www.contrareplica.mx

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

No. 2076 / Año 07/ Miércoles 14 de octubre de 2026. **EJEMPLAR GRATUITO**

TRAS RECLAMO, SHEINBAUM LLAMA “ALIADO” A JOHNSON

ELIA CRUZ CALLEJA

EL EMBAJADOR “Ha ayudado mucho” en los acuerdos con EU en materia comercial, señala

EL ELOGIO, a 11 días del diferendo por colaboración con Querétaro en seguridad

LA PRESIDENTA fue invitada de honor en el 50 aniversario del CCE. **Pág. 4**

► **PROMETE A IP CONDONAR MULTAS Y RECARGOS DEL SAT** **P. 4**

ECOS DE ‘PUEBLO’. ¿QUÉ HARÍA EU SI EN MÉXICO SE DEMANDARA A SUS ALTOS FUNCIONARIOS?, pregunta AMLO **P. 4**



ADMITE LEMUS “USO EXCESIVO DE LA FUERZA” Y LIBERA A DETENIDOS

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA

“OPERATIVO DEFICIENTE Y FUERA DE CONTROL”. A dos días de la represión a la marcha por el agua contaminada en Guadalajara, el gobernador, el emecista Pablo Lemus, admitió “uso excesivo de la fuerza” de la policía estatal debido a un operativo “deficiente y fuera de control”, y ordenó la liberación de todos los detenidos, siete de los cuales habían sido enviados al penal de Puente Grande. **Foto: Cuartoscuro**

CLAUDIA SHEINBAUM. Presidenta

La FGR podría intervenir si hay denuncia formal contra algún elemento que haya participado en esta lamentable represión, porque hay que llamar las cosas por su nombre”

► **MORENA PIDE DESTITUIR AL SECRETARIO DE SEGURIDAD DE JALISCO**

**MARCHA
IMSS REÚNE
7 MIL
EN CDMX**

POR REDACCIÓN



Cuartoscuro

Trabajadores activos y jubilados del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) marcharon ayer del Centro Médico Nacional Siglo XXI, en la colonia Doctores, alcaldía Cuauhtémoc, a las oficinas del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS), en la colonia Condesa, y las oficinas centrales del IMSS, ubicadas en Paseo de la Reforma, a la altura de la colonia Juárez. El contingente sumó 7 mil personas. Entre las principales demandas de la movilización: aumento salarial del 10% y que “caiga la cabeza” de Rafael Olivos Hernández, secretario general del sindicato. **Pág. 5**

► **DESCARTA SHEINBAUM CRISIS EN SECTOR SALUD** **PÁG. 5**

BAJAN 52% LOS HOMICIDIOS DOLOSOS EN LOS ÚLTIMOS 2 AÑOS **P. 6**

► **CONSTRUIRÁN 6 NUEVOS PENALES EN EL PAÍS** **P.6**

CONFIRMA EL VATICANO CÁNCER DE PULMÓN DEL PAPA LEÓN XIV **P.13**

Suprema Corte de Justicia de la Nación

DERECHO A LA SALUD/REGULACIÓN, VENTA Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS PROCESADOS EN ESCUELAS

[Avalan restringir venta de chatarra en escuelas \(Excélsior\)](#)

Por unanimidad, el **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** avaló la restricción de la venta de los llamados “productos chatarra”, en instituciones educativas, incluidas las de nivel superior (universidades), con el principal argumento de la obligación del Estado de proteger la salud de las comunidades escolares de todas las edades. Durante la discusión del **Amparo en Revisión 127/2026**, cuyo proyecto estuvo a cargo de la **ministra María Estela Ríos González**, se rechazaron los argumentos de una empresa refresquera, en contra de los derechos a la libertad de comercio, al libre desarrollo de la personalidad y al interés superior de la niñez. También se resolvieron los **Amparos 183 y 91/2026** promovido por dos empresas, una de panadería y otra de distribución de productos, que impugnaron las reformas de la SEP y la Secretaría de Salud, que restringen la venta de este tipo de productos en las escuelas. El **ministro presidente del Máximo Tribunal, Hugo Aguilar Ortiz**, destacó que busca atender problemas que adquieren dimensiones de salud pública, ante temas como la obesidad, en los que no se hizo nada en las escuelas, por atenderlo... El **ministro Giovanni Figueroa** planteó que la restricción de la venta no afecta el libre comercio y se pone atención a la emergencia sanitaria por su consumo. ([Reforma](#)) ([La Jornada -contraportada-](#)) ([El Financiero](#)) ([El Heraldo de México](#)) ([El Economista](#)) ([La Crónica de Hoy](#)) ([La Razón de México](#)) ([Diario de México -primera plana-](#)) ([Ovaciones](#)) ([El Gráfico](#)) ([Web: Reporte Índigo -sitio-](#)) ([Web: El Universal -sitio-](#)) ([Web: Milenio -sitio-](#)) ([Web: Proceso -sitio-](#)) ([Web: La Silla Rota -sitio-](#)) **Más información sobre el tema:** ([Web: SEP gana batalla a subsidiarias de Coca-Cola: celebra fallo de la SCJN que avala prohibición de comida chatarra en las escuelas/El Sol de México -sitio-](#)) ([El Heraldo de México](#))

[Fotografía/Por unanimidad, la Suprema Corte de Justicia de la Nación aprobó el proyecto de la ministra María Estela Ríos González \(La Jornada\)](#)

Por unanimidad, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** aprobó el proyecto de la **ministra María Estela Ríos González**, que negó un **amparo** a la empresa *Eric Kayser México*.

[Esquivel: se debe respetar autonomía universitaria \(El Financiero\)](#)

Yasmín Esquivel, ministra de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, aseguró que la *Ley General de la Alimentación Adecuada y Sostenible*, que prohíbe la venta de comida chatarra en escuelas del país, cuya constitucionalidad validó ayer el **Pleno**, debe respetar la autonomía de instituciones como la UNAM. Por unanimidad, los **ministros** resolvieron que dicha ley es compatible ante los derechos a la libertad de comercio, libre desarrollo de la personalidad e interés superior de la niñez. Sin embargo, **Esquivel** dijo que no se puede englobar a todas las instituciones de educación superior bajo un mismo tratamiento, por lo que pidió acotar el alcance de la decisión con universidades que gocen de autonomía. "La ley prevé un margen de libertad para que autoridades universitarias incorporen a su legislación lo que mejor convenga a la realidad de su alumnado". ([Excélsior](#))

CRITERIOS DE ACCESO A APOYOS DEL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES

[Buscan matizar veto a académicos \(Reforma\)](#)

La **Suprema Corte de Justicia** prevé discutir hoy un proyecto que pretende matizar el veto legal impuesto en el sexenio pasado para que académicos de universidades privadas reciban apoyos del Sistema Nacional de Investigadores (SNII). Esta prohibición, auspiciada por la extitular del entonces Conacyt, María Elena Álvarez Buyla, ha provocado **amparos** de cientos de investigadores y académicos, y ha sido declarada inconstitucional por discriminatoria por múltiples **juzgados y tribunales federales**. Pero en la **Corte**, la **ministra Sara Herrerías** propuso declarar que el artículo 41 de la *Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación* vigente desde 2023, en realidad no dice lo que aparentemente dice, y que ha sido erróneamente leído por todos quienes lo han aplicado, impugnado, y declarado inconstitucional... Para resolver el problema, **Herrerías** propone interpretar que puede haber apoyos a investigadores de universidades privadas, siempre y

Suprema Corte de Justicia de la Nación

cuando colaboren “sustancialmente” con una universidad pública impartiendo alguna materia o participando en algún programa, sin que tengan que ocupar una plaza de tiempo completo.

LEY DE PROPIEDAD INDUSTRIAL/DERECHOS DE MARCA/REGISTRO DE IMAGEN COMERCIAL

Destacado en la Web/[SCJN analiza disputa entre cerveceras por imagen comercial \(Publimetro -sitio-\)](#)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** decidirá este jueves 15 de octubre si entra al fondo de la disputa entre Grupo Modelo y Heineken México por la imagen comercial de las cervezas Michelob Ultra y Amstel Ultra, o desecha el recurso que llevó nuevamente el caso ante el **Máximo Tribunal**. Grupo Modelo sostiene que la imagen comercial de ambos productos se confunde. La disputa no gira únicamente alrededor del uso de la palabra “Ultra”, sino de si la combinación de colores, tipografía, diseño y presentación de ambos productos es suficientemente semejante para generar confusión entre los consumidores. El proyecto que el **ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía** presentará este jueves ante el **Pleno de la Suprema Corte** propone desechar el **Amparo Directo en Revisión 2337/2026**, promovido por Grupo Modelo, al considerar que los agravios no combatieron todas las razones con las que el **tribunal colegiado** evitó estudiar el planteamiento constitucional. Si los **ministros** respaldan la propuesta, quedará firme la sentencia recurrida.

DERECHO DE IDENTIDAD/RECTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES/ACTA PROVISIONAL DE NACIMIENTO

Opinión/[Arístides Rodrigo Guerrero García* \(El Universal\) “El derecho al nombre: identidad es existir”](#)

En *Ensayo sobre la ceguera*, José Saramago narra la historia de una ciudad cuyos habitantes pierden repentinamente la vista a causa de un misterioso “mal blanco”. Nadie sabe qué lo provoca ni si existe una cura. Sólo una persona conserva la capacidad de ver y se convierte en la guía de quienes la rodean. Sin embargo, hay otro detalle que no pasa desapercibido: ninguno de los personajes tiene nombre. Son identificados por alguna característica física o circunstancial: el médico, el primer ciego, la muchacha de las gafas oscuras, el niño estrábico o el viejo de la venda negra. Tampoco conocemos el nombre de la ciudad. Conforme avanza la historia y se rompen las reglas de convivencia, surgen conflictos, violencia y relaciones marcadas por la ley del más fuerte... Ahora imaginemos que lo que priva de identidad a una persona no es una epidemia ficticia, sino la ausencia de un acta de nacimiento. Esa fue, en esencia, la situación que llegó a la **Suprema Corte**. Mientras un **tribunal** consideró que una persona menor de edad, que se encontraba en un procedimiento de adopción, tenía derecho a recibir un acta provisional de nacimiento, otro concluyó que esa medida no era procedente. Al resolver la **Contradicción de Criterios 205/2025**, la **Corte** sostuvo que la identidad no es solamente un derecho más, sino la llave para el ejercicio de muchos otros derechos. Sin identidad resulta más difícil acceder a servicios de salud, ingresar a la escuela, acreditar vínculos familiares o incluso ser reconocido plenamente por el Estado. Por ello, la **Corte** determinó que el derecho a contar con un nombre y una identidad jurídica no podía quedar suspendido durante el tiempo que durara el procedimiento de adopción, pues la protección de la infancia exigía una solución inmediata... Al final, tanto en la novela de Saramago como en estos casos aparece una misma preocupación: qué ocurre cuando una persona pierde aquello que le permite ser reconocida. Porque tener un nombre, una identidad y una historia no es una formalidad ni un simple registro en una oficina: es el punto de partida para pertenecer a una familia, a una comunidad y a una sociedad.

**Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*

REFORMA ELECTORAL DE HIDALGO

Destacado en la Web/[SOMOS impugna ante la SCJN la reforma electoral de Hidalgo \(La Silla Rota -sitio-\)](#)

Por considerar que las modificaciones representan un retroceso en materia de pluralidad democrática, representación política y derechos de las minorías, el Partido Político Nacional SOMOS interpuso una **acción de inconstitucionalidad** ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** contra la reforma al *Código Electoral del Estado de Hidalgo*, aprobada por el Congreso local el pasado 14 de septiembre de 2026 y que implica disminuir el número de síndicos y regidores. Celestino Ábrego Escalante, integrante de SOMOS, sostuvo que la

Suprema Corte de Justicia de la Nación

reforma, presentada bajo criterios de austeridad y racionalidad institucional, podría debilitar los contrapesos políticos en los ayuntamientos y afectar las garantías de representación de las mujeres y las personas con discapacidad... La eventual impugnación buscaría que la **Suprema Corte** revise la constitucionalidad de las disposiciones cuestionadas.

PARIDAD SUSTANTIVA

Destacado en la Web/Perspectiva de género, fundamental en justicia, elecciones y políticas públicas: Yasmín Esquivel (Milenio Diario -sitio-)

La **ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, Yasmín Esquivel Mossa, destacó la importancia de incorporar la perspectiva de género en los parlamentos, la impartición de justicia, la organización de procesos electorales y la formulación de políticas públicas. Durante una reunión con integrantes de la organización global y nacional integrada por mujeres líderes Colectiva 50+1, del Estado de México, la **ministra** aseguró que conocer las problemáticas que enfrentan las mujeres permite generar acciones eficaces desde los distintos ámbitos de responsabilidad. “Acercarnos a las problemáticas que viven muchas mujeres nos permitirá una acción eficaz desde el ejercicio de nuestras funciones y como parte de 50+1”, afirmó. En el encuentro, abordó la participación de las mujeres en distintos espacios, la prevención de la violencia, las infancias y la importancia de fortalecer la perspectiva de género en la **impartición de justicia**. (*Web: [ContraRéplica -sitio-](#)*) (*Web: [La Prensa -sitio-](#)*) (*Web: [La Razón de México -sitio-](#)*)

INTERRUPCIÓN LEGAL DEL EMBARAZO

Evitan despenalizar el aborto (Excélsior)

LEÓN, Guanajuato. - La mayoría conservadora en el Congreso de Guanajuato evitó legislar la despenalización del aborto antes de que concluyera el plazo fijado por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**; ahora será la misma **Corte** la que derogue cuatro artículos del Código Penal que criminalizan la práctica del aborto. El 30 de septiembre venció el plazo de 90 días para que el Congreso de Guanajuato modificara los artículos 159, 160, 162 y 163, que prohíben de manera absoluta el aborto en el estado. La **Corte** quedó facultada para invalidar los artículos en mención, pero no hay un plazo para hacerlo.

SENTENCIA

Sentencia/SCJN (Diario Oficial de la Federación -versión digital-)

Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** en la **Acción de Inconstitucionalidad 93/2026** y sus acumuladas **95/2026, 100/2026 y 101/2026**.

SISTEMA DE JUSTICIA/PRISIÓN PREVENTIVA JUSTIFICADA/REINSERCIÓN SOCIAL

De taller de teatro a historias de 10 presas (Excélsior)

Lo que comenzó como un proyecto de archivo videográfico sobre un taller de teatro en el Penal de Neza-Bordo, Estado de México, terminó convirtiéndose en un documental de las vidas de 10 mujeres privadas de su libertad, el cual se estrenará el próximo 20 de octubre en el Festival Internacional de Cine de Morelia (FICM). La cinta *Anti-Princesas*, dirigida por Alejandro de Icaza, documentó durante ocho meses en 2022 más que sólo los ensayos de una puesta en escena de mujeres inscritas a un programa de reinserción social impartido por dos maestras argentinas a cargo de la organización La Cana. Detrás de bambalinas salieron a la luz 10 historias de mujeres víctimas de un **sistema judicial** que criminaliza la pobreza y abusa de la prisión preventiva justificada... La producción aborda como un programa de reinserción transformó la vida de estas 10 mujeres entre color, reflexiones feministas y rap; sin embargo, también explora la facilidad con la que mujeres de escasos recursos terminan presas y sin sentencia por errores o negligencias en sus procesos. “Me encantaría llegar a los pasillos de gobierno, me encantaría presentar esto en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, me encantaría mostrar esto al Congreso, al Senado y, si se puede, a los pasillos de Presidencia”, expresó el director.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

Opinión/*Trascendió...* (*Milenio Diario*)

Que hablando del **Máximo Tribunal** que conduce **Hugo Aguilar Ortiz**, en el debate de ayer se determinó que si bien la UNAM tiene autonomía, esa condición no es excepción en cuanto a la comida chatarra y por eso, como toda universidad pública, también deberá hacer cumplir los lineamientos que prohíben la venta de esos productos en sus instalaciones de educación superior, sin importar que los alumnos rebasen los 18 años, so pena de sanciones económicas. Bueno.

Opinión/Rozones (*La Razón de México*) “[Yasmín Esquivel y la UNAM](#)”

Y fue la **ministra Yasmín Esquivel** quien salió en defensa de la autonomía universitaria para que no se sancione con multas (e inclusive arresto) al rector y demás autoridades de la UNAM por no hacer cumplir -aún- en sus facultades de nivel licenciatura los lineamientos contra la comida chatarra. Refirió que de acuerdo con la Constitución las autoridades universitarias son las únicas que pueden darse a sí mismas reglas y normas para la comunidad de alumnos, profesores y trabajadores. **Esquivel**, nos hacen ver, dejó claro que la UNAM ya tiene sus propios lineamientos de acuerdo con el grado que cursan sus alumnos, mismos que se encuentran publicados en la *Gaceta Universitaria*, en la que, por cierto, también se difundieron las disposiciones y guías técnicas aplicables en planteles a los que acuden menores de edad. La **ministra** destacó la importancia de respetar las formas de gestión de las que gozan algunas de nuestras instituciones universitarias, pero también del libre desarrollo de la personalidad de sus alumnos adultos. Ahí el dato.

Opinión/*Carlos Fernández-Vega (La Jornada)* “[SCJN: Chatarreras, fuera de las escuelas](#)”

Las empresas dedicadas a producir comida chatarra aplicaron la “técnica” Salinas Pliego en su intento por quitarse de encima una ley contraria a sus intereses comerciales, pero altamente benéfica para los consumidores... Por unanimidad, el **Pleno** aprobó el proyecto de la **ministra María Estela Ríos González**, que negó un **amparo** a la empresa Eric Kayser México, vinculada a la cadena francesa de panaderías Maison Kayser, al concluir que el Estado mexicano tiene facultades para proteger el derecho a la salud y garantizar una alimentación adecuada en los centros educativos...

Opinión/*Ruth Rodríguez (Excélsior)* “[Bajo el microscopio](#)”

Bien por la **SCJN**, que falló a favor de prohibir vender “comida chatarra” a todas las escuelas del Sistema Educativo Nacional, incluidas las universidades. El fallo rechazó los argumentos de empresas que alegaron que los adolescentes, al ser mayores de edad, pueden decidir libremente qué consumir. Hay que recordar que México ha enfrentado una oleada masiva de litigios comerciales, sin precedentes, a nivel regional, debido a su estricta regulación de salud pública.

Destacado en la Web/*Mario Maldonado (El Universal -sitio-)* “[Posdata 3](#)”

La regulación de alimentos y bebidas en las escuelas abrió una discusión sobre los límites de su aplicación en las universidades autónomas. Durante la sesión de este martes en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, la **ministra Yasmín Esquivel** pidió que las restricciones a los productos de bajo valor nutricional consideren la facultad de esas instituciones para gobernarse y emitir sus propias normas. **Esquivel** sostuvo que la *Ley General de la Alimentación Adecuada y Sostenible* reconoce un margen de libertad para que las autoridades universitarias adapten las disposiciones a las características de sus estudiantes y sus condiciones de operación. Bajo esa interpretación, cuestionó que se les imponga el cumplimiento íntegro de los lineamientos y se les sancione por incumplirlos... La **ministra** respaldó el sentido del proyecto, pero se apartó de algunos párrafos por sus implicaciones para la autonomía universitaria y anunció un voto particular...

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Opinión/Jeanette Leyva Reus (*El Financiero*) “[Cervezas, SCJN y falta de certidumbre](#)”

Después de un largo proceso judicial que comenzó en 2018, el litigio entre Grupo Modelo y Heineken México por las presentaciones comerciales de Michelob Ultra y Amstel Ultra podría volver al punto de partida... Años de procesos legales, en donde la marca es una parte fundamental de cualquier empresa, ahora todo indica que mañana jueves el proyecto del **ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía**, que se discutirá en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, propone desechar el **Amparo Directo en Revisión 2337/2026** sin analizarla controversia sobre la posible confusión que generan ambas presentaciones. Desde luego en un mercado como el mexicano, el tema no es la venta, ni la competencia por ganar terreno, más bien para las empresas, la protección de sus marcas e imagen comercial representa inversiones, posicionamiento y confianza; para los consumidores, significa tener elementos claros para elegir qué compran al haber una diferencia clara. Lo que preocupa, es que en su momento la **Corte** atrajo el asunto por su relevancia, pero ahora resulta que la discusión procesal amenaza con dejar sin respuesta una controversia que también involucra a la Profeco, es decir la certidumbre jurídica queda en el aire al no definir criterios claros...

Opinión/Trascendió... (*Milenio Diario*)

Que el **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** discutirá este jueves 15 de octubre el **Amparo Directo en Revisión 2337/2026**, relacionado con la disputa entre Grupo Modelo y Heineken México, por las imágenes comerciales de Michelob Ultra y Amstel Ultra. El proyecto del **ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía** propone desechar el recurso del primero contra una **sentencia** que negó su **amparo**, con lo que quedará firme esa resolución, sin que se analice nuevamente el fondo del asunto.

Opinión/J. Jesús Rangel M. (*Milenio Diario*) “[First Majestic, Bank of America, AT&T](#)”

La canadiense First Majestic Silver Corp. aceptó suspender los procedimientos de arbitraje bajo el TLCAN contra el gobierno de México por el litigio fiscal de su filial Primero Empresa Minera. El 30 de octubre de 2025 la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** resolvió por unanimidad a favor de la SHCP el cobro de una multa por 2 mil 868 millones de pesos por ISR, IETU, recargos, actualizaciones y multas. La empresa y México han negociado el tema en los últimos años de manera constructiva y cordial y, en principio, acordaron un marco de resolución, por lo que se suspenderán los procedimientos temporalmente hasta el próximo 31 de diciembre, misma que se puede prorrogar hasta el primer trimestre de 2027; si no hay acuerdo, se reanudará el arbitraje, precisó Keith Neumeyer, CEO de First Majestic.

Opinión/Teresa García Gasca (*La Crónica de Hoy*) “[Acceso al aborto legal y seguro, un derecho humano](#)”

En México 25 entidades federativas ya han legalizado el aborto y las 7 que faltan (Durango, Guanajuato, Morelos, Nuevo León, Querétaro, Sonora y Tamaulipas) todavía contemplan pena de cárcel por aborto voluntario, y el procedimiento sólo está permitido bajo circunstancias muy limitadas (como violación, riesgo para la salud o vida de la persona gestante y malformaciones graves). La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** declaró, a partir del caso Coahuila en 2021, inconstitucional la criminalización absoluta del aborto en el país, por lo que las mujeres y personas gestantes de estas entidades pueden acceder al **amparo** judicial o recibir servicios a través de instituciones federales de salud, aunque el Congreso local no haya modificado la ley estatal... Posteriormente, en abril de 2026, la **SCJN** estableció que el **juicio de amparo** puede utilizarse para ordenar a las autoridades sanitarias que implementen los servicios de aborto voluntario cuando el aborto ya está despenalizado en la entidad correspondiente. Es así que resulta relevante considerar la generación de políticas públicas en torno al derecho reproductivo de las mujeres...

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Destacado en la Web/Opinión/Enrique Sumuano (El Heraldo de México -sitio-) “[Es necesario establecer criterios estratégicos judiciales](#)”

Dentro del cúmulo de **sentencias** judiciales que se dictan a lo largo y ancho del país, tanto a nivel central por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** y al interior de la República por los **Tribunales Colegiados de Circuito, Plenos Regionales, Tribunales Colegiados de Apelación y Juzgados de Circuito**, se tocan una infinidad de temas de todas las materias. Las **sentencias** definitivas emitidas, conforme a las reglas dispuestas fundamentalmente en la **Ley de Amparo**, dan lugar a la jurisprudencia mexicana, obligatoria en los términos de la citada norma... En tal condición y atendiendo a su función esa jurisprudencia no ha logrado conseguir un lenguaje ciudadano para su entendimiento por toda la población, además, siempre está dirigida a tocar temas en los casos concretos de donde emanan... En esa condición es urgente que se implemente en el **Poder Judicial** una Unidad de Criterios Judiciales Estratégicos... El propósito de esta unidad sería el fijar, a partir de una serie de resoluciones o una sola que por su trascendencia social lo amerite, criterios orientadores a la población de cómo entender determinado derecho humano, sugerir su forma de protección, advertir cuáles son sus principales amenazas y a dónde puede recurrir, con un lenguaje ciudadano, sencillo, claro y de fácil entendimiento para toda la población... En este momento que se plantean posibles reformas a la **Ley Orgánica del Poder Judicial Federal**, sería oportuno considerar impulsar este acercamiento al pueblo de México...

Opinión/Joel Saucedo (La Prensa) “[Disputa en la SCJN](#)”

Corría la primera mitad de este año, y se celebró una reunión de la presidenta Claudia Sheinbaum con los principales magnates del país. Los reclamos, peticiones y advertencias se emitieron una tras otra; todas en el mismo sentido: Los empresarios más ricos del país, rechazan que **Lenia Batres**, asuma la presidencia de la **SCJN**... El hecho ha desatado una disputa intestina al interior del **Máximo Tribunal** del país, ante la negativa a dejarle la presidencia a **Batres Guadarrama**. Pero sus integrantes se encuentran atorados en una situación jurídica sobre la cual no se le ve una pronta salida a menos de que se reforme la Constitución. “El **Pleno** elegirá de entre sus miembros al presidente de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, el cual no podrá ser reelecto para el período inmediato posterior”, señala el artículo 97. Paralelamente se antepone la segunda votación más elevada obtenida por **Batres** después del actual **presidente Hugo Aguilar**. Otras dos **ministras** tienen la mirada puesta en el cargo: **Loretta Ortiz** y **Yasmín Esquivel Mossa**. Cualquiera de las dos podría asumir, si le cierran el paso a **Lenia**. Hasta el momento, las apuestas corren en contra de la integrante del clan **Batres**. ¿En caso de que la decisión no beneficie a **Loretta Ortiz** y **Yasmín Esquivel**, habría una tercera opción?

Opinión/Carlos Hurtado (El Economista) “[Reforma judicial y costos laborales ensombrecen la incipiente mejora del PIB](#)”

La economía da señales de vida, pero dista de consolidar una recuperación robusta. En julio, la inversión creció 1.4 % mensual (6.0 % anual), acumulando un avance de 1.7 % interanual a julio... El bajo ritmo de expansión responde a un entramado de factores. Si bien la volatilidad externa y las negociaciones del T-MEC imprimen cautela, los elementos internos minan la confianza de los inversionistas: 1.- Incertidumbre jurídica: Coparmex señala que 7 de cada 10 empresas reportan impactos negativos por la **reforma judicial**; 3 redujeron o pospusieron inversiones; 6 ven menor certidumbre en derechos de propiedad; y 8 aplican estrategias de protección jurídica...

Opinión/Horacio Vives Segl (La Razón de México) “[Expresidentes](#)”

... En México, en la época postrevolucionaria, luego de que Lázaro Cárdenas se deshiciera de la tutela de Plutarco Elías Calles, todos los siguientes expresidentes, emanados de las filas del PNR-PRM-PRI, cumplieron con un código muy estricto de bajo perfil, fuera del servicio público e, inclusive, en el exilio, para no hacer sombra al presidente en turno... Esas prácticas y códigos se rompieron con la alternancia... Tanto Vicente Fox como Felipe Calderón han mantenido, en general, una importante actividad pública como expresidentes... Incluso, Ernesto

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Zedillo desempeñó un papel muy activo en contra de la reforma judicial... Y López Obrador está en una especie de *insilio* autoimpuesto, que ha roto en contadas apariciones públicas desde que dejó la presidencia, como la campaña en apoyo a la dictadura cubana o la promoción de la reforma que destruyó al **Poder Judicial**...

Opinión/Ciro Murayama (El Financiero) “[40 años del CEU: mitología y desmemoria](#)”

Este mes se cumplen 40 años de la formación del Consejo Estudiantil Universitario (CEU) en la UNAM. Ahora, antiguos protagonistas del CEU cuentan en redes sociales una épica que va de la defensa de la universidad pública, pasa por la gesta democratizadora y termina con la llegada de esa generación al poder... El CEU impulsó y se benefició del diálogo público; ahora desde el poder se niega todo diálogo con quien disiente. La reivindicación de elecciones justas hoy tiene por respuesta la captura de autoridades electorales y el adelanto de las campañas oficiales, violando la ley. La voluntad popular depositada en las urnas no se respeta de forma cabal: el gobierno pasa de 54 por ciento de los votos a 73 por ciento de los diputados, en una sobrerrepresentación. En vez de justicia independiente, el gobierno puso a su servicio al **Poder Judicial**...

Destacado en la Web/Opinión/Carlos Enrique Odriozola Mariscal (Expansión Política -sitio-) “[La tercera reforma judicial que se avecina ¿será la vencida?](#)”

La reforma judicial de 2024 fue presentada como una transformación histórica que acabaría con la corrupción, los privilegios y la ineficiencia de los **tribunales**. Apenas un año después de que entraran en funciones los nuevos integrantes del **Poder Judicial de la Federación**, sus propios dirigentes proponen nuevas modificaciones legales. La pregunta es inevitable. ¿Cuántas reformas se necesitan para que una reforma funcione?.. El pasado 6 de octubre, los **presidentes de la Suprema Corte**, del **Tribunal de Disciplina Judicial**, del **Tribunal Electoral** y del **Órgano de Administración Judicial** presentaron una propuesta conjunta para modificar la **Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación** y la **Ley de Amparo**. **Hugo Aguilar, presidente de la Corte**, sostiene que no se trata de corregir la reforma judicial, sino de consolidarla. Sin embargo, varias modificaciones parecen responder precisamente a problemas derivados de su implementación. Uno de los cambios más reveladores es la regulación de las nuevas Secciones de la **Suprema Corte**. La reforma original eliminó las dos Salas que durante décadas permitieron distribuir el trabajo entre los **ministros**. La nueva integración comenzó a funcionar exclusivamente en **Pleno**, bajo la promesa de una justicia más eficiente. Ahora se propone que ocho de los nueve **ministros** puedan distribuirse en dos Secciones para resolver determinados asuntos...

Opinión/Ana María Ibarra Olguín (El Financiero) “[Lecciones sobre reparación, cortesía del Coyote](#)”

En México... todavía estamos lejos de conseguir que quienes causan un daño enfrenten consecuencias económicas proporcionales a la gravedad del mismo, mucho menos que asuman el costo de repararlo. La peor parte es que las víctimas deben enfrentar procesos largos y costosos para conseguir que alguien reconozca su responsabilidad, mientras quienes causaron el daño continúan operando como si nada hubiera ocurrido. En nuestro país todo pasa, pero nunca pasa nada. Frente a este escenario, algunas sentencias han comenzado a sentar las bases para transformar la manera en la que entendemos la reparación de daños en México. En 2014, la **Suprema Corte** condenó al hotel Mayan Palace a pagar 30 millones de pesos por daño moral a los padres de un joven que murió electrocutado debido a la negligencia del establecimiento. Decisiones como esta tienen un potencial transformador porque inciden directamente en la capacidad operativa de una empresa, al mismo tiempo que consideran el daño real ocasionado a las víctimas...

Opinión/Juan Ortiz (Ovaciones) “[Sheinbaum, de los abrazos a construir más cárceles](#)”

En campaña, Claudia Sheinbaum rechazó la megacárcel que propuso Xóchitl Gálvez... Ahora su gobierno anuncia seis cárceles con capacidad para 18 mil 480 personas... El gobierno reporta más de 70 mil detenciones. Arturo Ángel documentó en W Radio que la población penitenciaria llegó a 275 mil 497 personas en agosto... Según los datos oficiales que retomó Ángel, 121 mil 337 personas estaban presas sin sentencia en agosto. Representaban

Suprema Corte de Justicia de la Nación

el 44 % de la población penitenciaria... Para despresurizar las cárceles, Sheinbaum tiene otra salida: eliminar la prisión preventiva oficiosa y exigir que las fiscalías demuestren ante un **juez** por qué cada acusado debe seguir preso durante su proceso. Así, los **jueces** dejarían de encarcelar por obligación y revisarían la necesidad de cada detención. Sin embargo, el gobierno mantiene esa figura y apuesta por más cárceles. La **Suprema Corte** aún tiene pendiente resolver los asuntos que piden acabar con la prisión preventiva oficiosa...

Destacado en la Web/Opinión/Salvador García Soto (*El Universal* -sitio-) [“Notas Indiscretas...”](#)

Históricamente en la política mexicana, desde la era del PRI y del PAN, y mucho menos bajo los sexenios de Morena, es algo común que un político de este país salga a reconocer públicamente que se equivocó y a ofrecer explicaciones a los ciudadanos. Por eso es destacable lo que hizo ayer el gobernador emecista de Jalisco, Pablo Lemus, quien, ante la crisis política que le generó su desatención al problema del agua puerca y contaminada que reciben los habitantes de la capital de su estado y que se le agravó con la represión brutal contra la marcha ciudadana del pasado domingo, decidió salir a rectificar en un video que subió a sus redes sociales, en el que reconoce que su policía se excedió en el uso de la fuerza y cometió abusos y violaciones graves contra los manifestantes que lo único que exigían era su derecho a recibir agua potable y de calidad, como lo dice la Constitución mexicana y lo confirman criterios de la **Suprema Corte de la Nación**...

Órgano de Administración Judicial

ACUERDO

[Acuerdo/OAJ \(Diario Oficial de la Federación -versión digital-\)](#)

Acuerdo General del **Pleno del Órgano de Administración Judicial** que reforma y adiciona diversas porciones normativas del similar del **Pleno del CJF** que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa de los órganos jurisdiccionales, con relación a la operación de los buzones judiciales.

DELINCUENCIA ORGANIZADA/INTRODUCCIÓN CLANDESTINA DE ARMAS

[Sube decomiso de armas... pero sólo 28 sentenciados \(Milenio Diario -primera plana-\)](#)

A las 4:06 de la madrugada del 4 de septiembre de 2024, un autobús Volvo blanco 2008 avanzó por el carril de pasajeros de un puente internacional de Ojinaga, Chihuahua; venía del condado de Presidio, en Texas. A bordo estaban dos personas, un conductor y su acompañante, y en la parte inferior, en el compartimiento, traían equipaje y mercancía que los inspectores de la aduana mexicana abrieron para revisar; lo primero que apareció fue una caja blanca y roja que parecía ser una bocina bluetooth. Decía Sony Audio Multicolor Light, pero por dentro guardaba 17 cargadores negros para fusil calibre 7.62x39, equipados con 425 cartuchos... Una investigación de *Milenio* revela que, de 2018 a la fecha, los **fallos judiciales** por introducción clandestina de armas y cartuchos en la frontera suman apenas 25 casos, en los cuales 28 personas fueron condenadas. Entre todas, las resoluciones documentan que intentaron traficar 40 armas y 16 mil 155 cartuchos; la pena más frecuente fue de cuatro años, uno por debajo del mínimo que fija la ley para las armas de uso exclusivo, e incluso en 15 de esos casos la condena quedó suspendida... Fuente: **Órgano de Administración Judicial**

Tribunal de Disciplina Judicial

PROCEDIMIENTOS DE INVESTIGACIÓN Y SANCIÓN

Destacado en la Web/Respaldan a Martha Magaña y piden al Tribunal de Disciplina Judicial respetar la libertad de los jueces (La Silla Rota -sitio-)

La exjueza federal Martha Eugenia Magaña López recibió el respaldo de juristas, académicos y especialistas, entre ellos José Ramón Cossío Díaz, Diego Valadés, Lorenzo Córdova Vianello y José Woldenberg, quienes manifestaron su preocupación por el procedimiento de responsabilidad administrativa que enfrenta ante el **Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ)** tras conceder una **suspensión** contra la reforma judicial de 2024. A través de un pronunciamiento titulado *Defender a la jueza Martha Magaña es defender la independencia judicial y los derechos de todas y todos*, los firmantes advirtieron que sancionar a una **persona juzgadora** por sostener una interpretación jurídica distinta a la de las autoridades podría afectar la independencia judicial.

OPINIÓN SOBRE TDJ

Destacado en la Web/Política y República (La Silla Rota -sitio-) “¿Injusticia contra juez federal en Colima?”

El **Tribunal de Disciplina Judicial** no ha tenido reparos en perseguir a juezas y jueces incómodos. En particular los que cuestionaron la reforma judicial de AMLO. Pero ahora surge un caso: **Sergio Alberto Sigales Obrador Garrido**, juez de Colima, ha sido sancionado... pero todo indica que por instrucciones superiores. ¿Un caso más de injusticia contra un juez incómodo?.. El argumento fue que el juez dejó en libertad a un criminal y eso desató la violencia en Colima. Para no perder de vista porque el asunto va a prender.

EJERCICIO ILÍCITO DEL SERVICIO PÚBLICO/INCENDIO EN ESTACIÓN MIGRATORIA

[Exoneran a Francisco Garduño de incendio que dejó 40 migrantes muertos \(La Jornada\)](#)

El excomisionado del INM, Francisco Garduño Yáñez, quedó exonerado de la Causa Penal 237/2023 por el delito de ejercicio ilícito del servicio público, abierta tras el incendio de las instalaciones del puente internacional Lerdo, ocurrido el 27 de marzo de 2023, donde fallecieron 40 migrantes y 27 resultaron lesionados. La **audiencia**, que se inició al mediodía de ayer y se prolongó durante más de siete horas, tuvo múltiples recesos y traducción a la lengua maya k'iche', por consideración a la mayoría de las víctimas directas e indirectas, de origen guatemalteco... Pese a la queja de las víctimas y el señalamiento de algunas de ellas de que aún no reciben atención médica, además de decirse insatisfechas con la disculpa que dio Francisco Garduño, el **juez federal Víctor Manlio Hernández Calderón** sobreseyó la Causa Penal 237/2023, y determinó que el excomisionado ya cumplió con el pago de indemnizaciones, pidió perdón en un acto público y ha cursado capacitaciones en derechos humanos y protección civil. ([Reforma](#)) ([Excélsior](#)) ([Milenio Diario](#)) ([La Razón de México](#)) ([Ovaciones - primera plana-](#))

DELINCUENCIA ORGANIZADA

[El Tanque, operador del CJNG, va a proceso \(La Jornada\)](#)

La FGR obtuvo vinculación a proceso para Iván Cazarín Molina, *El Tanque*, operador del CJNG en Veracruz, Oaxaca, Tabasco y Puebla e involucrado en el derribo de un helicóptero de la Fuerza Aérea Mexicana en Villa Purificación, Jalisco, en 2015... Un **juez federal** con sede en Almoloya de Juárez, Estado de México, consideró válidas las pruebas aportadas por la FEMDO para dictar vinculación a proceso y ratificó la prisión preventiva, por lo que permanecerá en el Centro Federal de Readaptación Social número 1, Altiplano.

LEY DE TURISMO CDMX/REGULACIÓN DE PLATAFORMAS DE HOSPEDAJE

[Adeudan anfitriones su registro \(Reforma\)](#)

Luego de que el gobierno capitalino lanzara un padrón de anfitriones para regular y monitorear el servicio de alojamientos de corta estancia en la ciudad, abogados en la materia señalan que cerca del 90 por ciento permanece sin registro... De acuerdo con Héctor Rivera, abogado y consejero del colectivo Todos Somos Anfitriones, aseguró que una gran parte de los propietarios no puede cumplir con los requisitos solicitados por el gobierno capitalino para otorgar el registro... Ante ello, los anfitriones interpusieron una serie de **amparos** para que los requisitos fueran revisados y se suspendieran los efectos de la ley, aunque hasta ahora hay una prórroga vigente hasta diciembre para completar el registro.

PODERES JUDICIALES LOCALES

[Apañados en Jalisco dejan Puente Grande \(El Gráfico\)](#)

GUADALAJARA, Jalisco.- Las siete personas que continuaban detenidas por la protesta del domingo pasado para exigir mejor calidad del agua en la entidad fueron liberadas la tarde de ayer tras ser remitidas a los **juzgados** estatales del complejo penitenciario de Puente Grande... Se llevaron a cabo tres **audiencias**: durante la primera, el **juez** decidió no vincular a proceso al acusado de resistirse al arresto; en la segunda, dos de los acusados de lesiones fueron vinculados a proceso, pero se les permitirá enfrentar su proceso en libertad siempre y cuando cumplan con la medida cautelar de ir a firmar cada 15 días a los **juzgados**.

OPINIÓN SOBRE TRIBUNALES Y JUZGADOS FEDERALES

[Opinión/Salvador Camarena \(El Financiero\) “Morena, ese régimen de humanismo carcelario”](#)

El gobierno que presume cada 15 días, y hasta más seguido, que logró contener y revertir -sin mencionar ni por asomo esos verbos, pues ni modo de molestar ni con una sombra de crítica a Palenque- la crisis de seguridad, hoy nos dice que necesita seis cárceles... ¿El humanismo mexicano era esto, más presos, muchos más, y ahora

más cárceles? ¿Quién puede estar tranquilo de que habrá más cárceles justo cuando vimos que a un opositor como Ernesto Ruffo lo mandaron directito al Altiplano por un caso judicial que, en efecto, como resolvió un **juez**, puede llevarse en arresto domiciliario?..

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

CONCLUSIÓN DE MAGISTRATURA

[Opacidad tras la renuncia \(Reporte Índigo\)](#)

Mónica Soto Fregoso, quien se desempeñó como **magistrada presidenta de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, concretó su salida de esa institución sin haber transparentado de manera plena el patrimonio que acumuló mientras formó parte de ese órgano. En el documento presentado ante las autoridades predominan los datos testados, lo que impide conocer con certeza la evolución de su fortuna.

PROCESO ELECTORAL 2027

[Coinciden expertas decisiones del INE ponen en “tela de juicio” legitimidad de elecciones \(El Financiero - primera plana-\)](#)

El bloque mayoritario del INE, encabezado por la presidenta Guadalupe Taddei, ha adoptado decisiones que ponen en tela de juicio la legitimidad y credibilidad de las elecciones, coincidieron Dania Ravel, exconsejera electoral; Mariana Calderón, exconsejera del Instituto Electoral del entonces Distrito Federal, y Gloria Alcocer, directora de la revista *Voz y Voto*. En entrevista para EntreDichos, programa de *El Financiero Bloomberg*, Ravel afirmó que hay una reticencia de consejerías electorales de emitir lineamientos para regular los procesos internos de los partidos políticos, particularmente en materia de fiscalización, y que están tomando decisiones cuestionables como el aval a las ‘boletas planchadas’ que el **TEPJF** revirtió.

VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO

[Destacado en la Web/Tribunal protege dichos de Noroña ante denuncia de Grecia Quiroz por violencia política de género \(Proceso -sitio-\)](#)

El Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM) emitió una nueva resolución sobre las expresiones del senador Gerardo Fernández Noroña denunciadas por Grecia Quiroz, presidenta municipal de Uruapan. La decisión modifica el curso de un expediente que ha pasado por sentencias locales y revisiones federales... El caso se centra en declaraciones que la alcaldesa consideró constitutivas de violencia política contra las mujeres en razón de género... En su comunicado oficial, publicado el 11 de octubre, el TEEM explicó que examinó el contexto, los medios de difusión y el vínculo de las expresiones con la función legislativa, conforme a los parámetros fijados por la **Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**.

TRIBUNALES ELECTORALES LOCALES

[Opinión/Confidencial \(El Financiero\) “Noroña, contento con fallo judicial”](#)

El senador Gerardo Fernández Noroña celebró la sentencia del **Tribunal Electoral de Michoacán** que concluyó que no había cometido violencia política de género contra la alcaldesa de Uruapan, Grecia Quiroz, al señalar que sus dichos en contra de la funcionaria están protegidos por la inviolabilidad parlamentaria...

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

[Opinión/Manuel López San Martín \(El Herald de México\) “Censura”](#)

En Morena han querido cambiar la ley hasta llegar al extremo de encarcelar a quienes hagan memes o se rían de políticos. Ahora usan el argumento de “violencia política de género”. El ejemplo más reciente es el de la diputada en Jalisco, Itzul Barrera, contra el caricaturista Paco Navarrete, del periódico *Mural*... La historia es como sigue: en febrero de 2025 la diputada publicó un video en X que decía: “Oigan, y si le ponemos un 70 % de arancel al aguacate... A ver, hagan american aguacate”. Lo absurdo del posteo lo volvió viral. Navarrete hizo su trabajo: la criticó. Publicó un cartón en el que la diputada afirmaba: “Si Trump quiere poner aranceles, que le ponga 70 % al aguacate ¡Y se quedan sin aguacates!”... La diputada reclamó que el caricaturista “hizo un cartón donde usó una foto mía, donde se me ven todas las piernas”, y se quejó porque “saca una foto mía, de mi cuerpo, y pone la

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

di-puta-da"... En la versión impresa, por falta de espacio, la palabra está dividida en la última sílaba: "dipu-ta-da". En la digital, donde no hay problema de espacio, aparece sin división, Mintió. A pesar de todo, la **Sala Regional de Guadalajara del Tribunal Electoral** decretó culpable a Navarrete de violencia política de género...

Opinión/Joaquín López-Dóriga (*Milenio Diario*) ["Las más de cincuenta sombras del INE"](#)

Esta institución producto de años de esfuerzos democráticos de todas las fuerzas políticas del pasado, hoy en desgracia, se fundó como IFE el 11 de octubre de 1990 y ya como INE el 4 de abril de 2014... En el correr de esos años se consolidó con las reformas de la hoy demonizada etapa neoliberal, como garante de la naciente democracia mexicana, el mismo que permitió, y validó, con el **TEPJF**, construido en esa misma satanizada era, las alternancias a partir de 2000, la confianza en los resultados democráticos en las elecciones y el arribo al poder de AMLO, que los convirtió en instrumentos al servicio de sus ambiciones...

POLÍTICA

["Es represión; hay que llamarlo por su nombre" \(El Universal\)](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo que los hechos registrados el domingo pasado durante una marcha por el agua sucia en Guadalajara, Jalisco, fueron una "lamentable represión, porque hay que llamar las cosas por su nombre"; mientras que el gobernador Pablo Lemus Navarro reconoció que hubo abuso por parte de los policías, por lo que ordenó una investigación interna.

[Marchan por aumentos...temen 'mano negra' \(Reforma\)](#)

En una marcha multitudinaria, un desfile de batas blancas de trabajadores del IMSS copó Paseo de la Reforma hasta las oficinas centrales del IMSS para demandar aumento salarial del 10 por ciento y protestar por lo que calificaron como una crisis en sistema de salud que se refleja en la falta de presupuesto, medicamentos, materiales, plazas y mejores sueldos. Para este miércoles está programada una consulta sindical en todos los hospitales del país para decidir sobre la propuesta del IMSS de un aumento salarial del 2.9 por ciento sobre su salario y 3.9 en apoyo a prestaciones (6.8 por ciento).

- * [Toman la calle en 30 ciudades \(El Sol de México\)](#)
- * [IMSS. Se colaron hasta contingentes políticos a marcha de trabajadores \(Milenio Diario\)](#)
- * [Miles protestan por situación actual del IMSS \(La Crónica de Hoy\)](#)
- * ["Los héroes del Covid volvimos a salir; no hay ni paracetamol" \(El Universal\)](#)
- * [En la Sedena, 26 % de personal en hospitales y clínicas es civil \(El Universal\)](#)
- * [García Harfuch anunció la construcción de seis centros penitenciarios \(El Universal\)](#)
- * [Bajó 52 % índice de homicidios dolosos en dos años: Harfuch \(El Economista\)](#)
- * [Aseguran que no dejarán solo a Sinaloa \(Excélsior\)](#)
- * [Despliegan fuerzas federales y estatales gran operativo de seguridad en Morelos \(La Jornada\)](#)
- * [Pueblos Unidos opera en 16 municipios de Morelos \(El Universal\)](#)
- * [La riña en El Castillo, entre facciones de Los Chapitos \(Milenio Diario\)](#)
- * [Samuel García destaca seguridad de Nuevo León, con reducción de delitos \(El Universal\)](#)
- * [Contrata NL a firma ligada al narco \(Reforma\)](#)

ECONOMÍA

[Claudia prevé inversiones por 8.4 billones de pesos en infraestructura y vivienda \(Milenio Diario\)](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció inversiones públicas y mixtas por 8 billones 400 mil millones de pesos para los próximos cuatro años en infraestructura y vivienda, además de proponer facilidades fiscales para contribuyentes con adeudos y medidas para ampliar el crédito a micro y pequeñas empresas. Durante la celebración por el 50 aniversario del CCE, la mandataria explicó que su gobierno decidió acelerar la inversión ante las condiciones económicas internacionales y el riesgo de una desaceleración.

[Anuncia incentivos para el pago de deudas fiscales sin recargos ni multas \(El Financiero\)](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció que propuso a la Secretaría de Hacienda, la inclusión de incentivos fiscales para que, quienes tengan deudas con el fisco, puedan pagar sin recargos ni multas, lo cual quedará establecido en la Ley de Ingresos del próximo año.

- * [Analiza presidenta comprar más gas a EU \(El Financiero\)](#)
- * [Quitán arancel a autopartes de países sin TLC con México \(El Economista\)](#)
- * [Sin cambios y en fast track, avalan Ley de Ingresos \(El Financiero\)](#)

- * [Televisa y Fintech acuerdan la compra de AT&T México](#) (*Milenio Diario*)
- * [Empresarios se desmarcan de los colores partidistas](#) (*Excélsior*)
- * [Pierden tracción ventas de Antad en septiembre](#) (*El Financiero*)
- * [Supera a la inflación costo de la canasta alimentaria en septiembre](#) (*El Financiero*)
- * [FMI recomienda actualizar catastros, mejorar coordinación y fortalecer gestión tributaria](#) (*Economista*)

INTERNACIONAL

[Tribunal rechaza caso absurdo de mexicano](#) (*Excélsior*)

La Corte Suprema de EU rechazó tomar el caso de un migrante mexicano al criticar de absurdo el motivo por el que se le acusa. En el 2020, el indocumentado Jesús Herrera Salazar fue acusado de haber sido “encontrado” en EU sin cumplir una orden de abandonar el país. Se declaró culpable y cumplió una sentencia de 15 meses de prisión. Al terminar de cumplir la condena, las autoridades lo pusieron en libertad condicional federal y le prohibieron salir del Distrito Este de Oklahoma, EU. Luego fue detenido en el 2022 acusado de nuevo del mismo delito de “encontrarse en” EU, y volvió a cumplir otra sentencia... El caso llegó a la Corte Suprema porque el Tribunal de Apelaciones del Décimo Circuito había concluido que cada condena correspondía a un delito distinto, cuando en realidad fue el mismo delito llevado a corte dos veces.

[San Antonio busca frenar prisión para inmigrantes](#) (*El Herald de México*)

La ciudad de San Antonio, en Texas, demandó ayer al gobierno de Donald Trump para frenar la conversión de una bodega en un centro de detención de inmigrantes con capacidad para hasta 1,500 personas, al denunciar que las autoridades federales no han evaluado sus consecuencias ambientales. La demanda, presentada ante un tribunal federal de Texas, acusa al Departamento de Seguridad Nacional y al Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de incumplir la *Ley Nacional de Política Ambiental* y la *Ley de Procedimiento Administrativo*.

- * [Cesa Washington a embajadora en Grecia por una trama de moches](#) (*Milenio Diario*)
- * [Papa se somete a cirugía por cáncer](#) (*Excélsior*)
- * [El Supremo estudia si los extracomunitarios pueden deducirse los gastos del alquiler](#) (*El País*)
- * Opinión/Editorial (*El País*) “[Españoles sin voto](#)”

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

QUIÉN FUERA a decirlo. De ser el chico consentido en el sexenio anterior, Zoé Robledo pasará a la historia de la 4T como uno de los principales impulsores de la mayor movilización en contra de las políticas... de la 4T.

LAS MANIFESTACIONES en todo el país y, sobre todo, la megamarcha en la CDMX de los trabajadores del IMSS y miles de personas que se unieron para apoyarlos, cuestionaron la falta de insumos, las condiciones laborales que no han mejorado para médicos, enfermeras, camilleros administrativos, y la afectación en la calidad de la atención médica para derechohabientes.

NI EN Dinamarca se ven estas protestas Y Robledo tendrá mucha chamba, si es que sigue en su puesto, para satisfacer las demandas de los trabajadores. El director del instituto anunció apenas este lunes que haría una consulta "piso por piso" en hospitales y clínicas para conocer sus necesidades.

ANTE ESTO hay preguntas obligadas ¿Y entonces qué ocurrió en los siete años que ha fungido como director? ¿No conocía las carencias en las clínicas y hospitales? ¿O por sus descuidos se desbordaron ya los ánimos y los enojos en el IMSS?.. ([Reforma](#))

BAJO RESERVA

Se le soltó la lengua a Adán Augusto

Nos comentan que algo le picó al senador Adán Augusto López, quien cada vez que los medios le piden una opinión suele decir que él no da declaraciones. Sin embargo, ayer se le soltó la lengua y habló 42 minutos ante los reporteros. Nos dicen que, alejado de sus antiguas responsabilidades en la Cámara Alta, tras su caída como coordinador parlamentario, el tabasqueño fue abordado por los medios cuando lo vieron solo en su escaño, mientras la atención de los senadores estaba en la comparecencia privada de Omar García Harfuch ante la Junta de Coordinación Política. Don Adán se sintió tan a gusto que salió a defender a Andy López Beltrán, quien dijo es víctima de una "campaña mediática brutal". Sin embargo, el senador no quiso comprometerse cuando se le preguntó si también consideraba inocente al empresario tabasqueño Amílcar Olán y solo atinó a decir que "no hablo de lo que no conozco"... ([El Universal](#))

FRENTES POLÍTICOS

1. Por México. La secretaría de Hacienda presentó el Paquete Económico 2027, y Ricardo Monreal, coordinador de Morena en San Lázaro, tiene una tarea clave, hacer conducir la discusión para que los recursos se traduzcan en resultados. El proyecto prevé ingresos por 10.6 billones de pesos. Carol Antonio Altamirano, presidente de la Comisión de Hacienda, defendió los dictámenes de la Ley Federal de Derechos, la del ISR y la de Ingresos. Aprobar cifras es lo sencillo. Pero aquí la presidenta Claudia Sheinbaum propone, Monreal articula y los diputados deben vigilar que cada peso responda a las necesidades del país. Es necesaria absoluta precisión... ([Excélsior](#))

SACAPUNTAS

Van contra Lemus

La Secretaría de Gobernación, que encabeza Rosa Icela Rodríguez, y la Comisión Nacional de Derechos Humanos ya realizan las diligencias sobre los actos de represión por parte del Gobierno de Jalisco, a cargo de Pablo Lemus. Incluso, se comentó la posibilidad de que la Fiscalía General de la República intervengan, en caso de que los afectados por las agresiones que recibieron por parte de elementos de la Policía local presenten denuncias. Los ciudadanos protestaron frente a la Casa Jalisco, por la presencia de aguas negras en las tuberías... ([El Herald de México](#))

PEPE GRILLO

La temporada de protestas

Con los procesos electorales cada vez más cercanos, se incrementan notablemente las protestas callejeras en diferentes puntos del país. Es sabido que esto se da en cada renovación de cargos de elección popular, pero se acentuó a raíz de la recalendarización electoral en México para que llamados a las urnas no se sucedan en diferentes años y meses.

Poner las elecciones federales y locales un mismo día evita que el enfrentamiento político se propague a lo largo de todo el año, pero también implica que las protestas que aprovechan la época de campañas se aglomeren y aparezcan simultáneamente.

Es una situación estresante para quienes habitan ciudades ya de por sí conflictivas. El final suele ser intenso, pues remata en mayo con la revisión salarial del sector magisterial. De buena fuente se sabe que las negociaciones con el SNTE y las seccionales de la disidencia sindical ya iniciaron, justamente para evitar un mes preelectoral excesivamente álgido en protestas... ([La Crónica de Hoy](#))

RAYUELA

Buen trabajo de Der Spiegel al recoger los testimonios de los soldados israelíes: admiten haber cometido crímenes en Gaza. ([La Jornada](#))

EXCELSIOR

LLERA

CERO PRODUCTOS CHATARRA EN UNIVERSIDADES



EL ECONOMISTA

Alta costura

Perujo



PAGARÉ

3/15

¡PERDÓN! a CARIÑITO AMADO

Pago anticipado (POR SI LAS MOSCAS)

MILENIO

**EN EL PAÍS DE
NUNCA JABAZ**
El chile de
todos los males



Esta imagen es ficticia, cualquier parecido con la realidad es pura coincidencia